

Código:	2	0	1	8	1	5	2	5	
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	--

(Escriba aquí su código con números grandes y legibles.)

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**ESTUDIOS GENERALES LETRAS**

**TRABAJO INDIVIDUAL**

Título: La casa que nos habita: persistencias del estigma y el estereotipo sobre los relacionados con Sendero en *Los rendidos. Sobre el don de perdonar* de José Carlos Agüero

Nombre: Andrea Alejandra Ramos Maldonado

Tipo de evaluación: Monografía final

Curso: Investigación Académica

Horario: 0683

Comisión: 0683B

Profesor: Estrella María Guerra Caminiti

Jefe de Práctica: Rocío Huatuco

SEMESTRE 2020-1

La casa que nos habita: persistencias del  
estigma y el estereotipo sobre los relacionados  
con Sendero en *Los rendidos. Sobre el don de  
perdonar* de José Carlos Agüero

Carmen

Dedicado a mi mamá, mi tía Irina y mi  
abuela quienes me contaron su historia.

## **RESUMEN**

El tema de esta investigación es la permanencia de los estigmas y estereotipos sobre los relacionados con Sendero Luminoso en *Los rendidos. Sobre el don de perdonar* de José Carlos Agüero. La hipótesis es que estos estereotipos y estigmas sobre los involucrados con Sendero han llegado a establecerse en un discurso compartido socialmente que nos dificulta un buen proceso de reconciliación y perdón. El trabajo consta de dos partes: en el primer capítulo, analizaré la construcción de los discursos cargados de estigmas y estereotipos sobre los involucrados con Sendero; en el segundo capítulo, evidenciaré que los efectos de este tipo de discursos sobre las familias son obstáculos para la reconciliación y el perdón. La conclusión es que la persistencia de estas construcciones sobre los relacionados con Sendero impide que veamos nuestra responsabilidad en el proceso de solución de la violencia. En lugar de eso, posibilita que sigamos perpetuando problemas estructurales que dieron origen al conflicto, tal como se evidencia en las narraciones de Agüero sobre la exclusión, injusticia y violencia simbólica producida por el estigma y el estereotipo senderista. De esta manera, nos alejamos de una posibilidad para el perdón y de un mejor proceso de reconciliación.

## ÍNDICE

Introducción.....	6
Capítulo 1: La construcción de un discurso con estereotipos y estigmas.....	12
Subcapítulo 1.1: Tres memorias sobre el Conflicto Armado Interno: CVR, FF. AA. y Agüero.....	13
Subcapítulo 1.2: La deshumanización de la imagen senderista.....	24
Capítulo 2: Un obstáculo desatendido: los efectos del estigma y el estereotipo sobre los familiares de senderistas.....	33
Subcapítulo 2. 1: Consecuencias sobre las familias: vergüenza, culpa e injusticia.....	34
Subcapítulo 2.2: Requerimientos para una reconciliación y perdón posconflicto.....	41
Conclusiones.....	54

## INTRODUCCIÓN

Entonces puede valer la pena re- mirar a los culpables, a los traidores, a los criminales, a los terroristas, y por contraste también a los héroes, a los activistas, a los inocentes y quizá a los que no son nada, a los espectadores, los que creen que son el público pasivo en este drama. Y revisar nuestro lenguaje, ¿puede este ejercicio tener consecuencias sobre nuestra propia mirada, nuestros recuerdos o el modo en que los hemos construido? No lo sé (15).

Después de tantos años llenos de olvido y memoria, ¿No es acaso relevante preguntarnos si algo nos continúa habitando como sociedad posconflicto? Quizás la metáfora del título de esta investigación adquiere más sentido si pensamos en las tendencias de ver solo a través de las construcciones que se han desarrollado sobre los senderistas. Esto es precisamente lo que este trabajo investigará: las persistencias del estigma y el estereotipo sobre los relacionados con Sendero reflejadas en el libro *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*<sup>1</sup> de José Carlos Agüero. Un problema que se divide en muchos más, y que continúa generando consecuencias sobre los subversivos, sus familias y también sobre nosotros. Asuntos que, como se proponen en este trabajo, dificultan las posibilidades para el perdón y una reconciliación.

La relevancia de un trabajo como este se basa en que no se han realizado muchas investigaciones acerca del libro de Agüero. Además, dentro de los trabajos sobre la memoria en el Perú, se ha estudiado muy poco acerca de las consecuencias del estigma y estereotipos sobre los familiares e hijos de los victimarios. Tal vez porque el enfoque se

---

<sup>1</sup> Todas las citas de la novela han sido tomadas de la siguiente edición: 2015 *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima: IEP.

ha centrado más en las víctimas, sus familiares y las consecuencias de los actos de los culpables. Por lo expuesto, esta investigación contribuye a expandir los estudios sobre los efectos de estas construcciones sobre los familiares de senderistas.

La hipótesis que guía la investigación es que estos estereotipos y estigmas sobre los involucrados con Sendero han llegado a establecerse profundamente en el imaginario social, lo cual dificulta las posibilidades de reconciliación y perdón. Para demostrar la hipótesis la investigación se desarrolla en dos capítulos. En el primero se analiza la construcción de este tipo de discursos cargados de estereotipos y estigmas. En la primera parte de este capítulo se estudian tres memorias sobre el conflicto: la de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, la de las Fuerzas Armadas y la de Agüero. En la segunda parte se investiga el proceso de deshumanización de la imagen senderista. El segundo capítulo está dedicado a estudiar los efectos del estigma y los estereotipos senderistas sobre las familias de estos actores, y cómo estas consecuencias sobre ellos representan un obstáculo para un buen plan de reconciliación y perdón. La primera parte examina tres consecuencias del estigma heredado por las familias: culpa, vergüenza e injusticia. En la segunda sección se analizan los requerimientos para una reconciliación y perdón posconflicto.

Para el marco teórico se explicarán conceptos importantes a tener en cuenta para un mejor seguimiento de las partes desarrolladas en esta investigación. En primer lugar, para definir el término memoria se utilizó el libro *El abuso de la memoria*, del autor Tzvetan Tódorov, quien explica que la memoria no se opone totalmente al olvido, sino que en cierta medida lo incluye, pues la memoria se construye a partir de un proceso de supresión y conservación de ciertos datos históricos. Además, este autor propone que para hacer un buen uso de la memoria debemos practicar un uso ejemplar de ella. Este otro concepto de Tódorov se basa en aprender realmente de las lecciones pasadas para

utilizarlas en posibles continuidades del presente, pero quizás con actores diferentes. Un tercer concepto relacionado a la memoria es el de zona gris, desarrollado por Primo Levi en su obra *Los hundidos y los salvados*. El autor explica este concepto como la zona de los matices en la que las dicotomías usuales de lo totalmente bueno y malo no funcionan. En lugar de ello, pueden llegar a contenerse en cierta medida. De esta forma, representa los matices propios de la personalidad humana que nunca puede llegar a encajar por completo en una de estas categorías.

Por otro lado, uno de los conceptos más importantes del objeto de estudio y de esta investigación es el estigma. Para explicarlo utilicé el libro *Estigma: la identidad deteriorada* de Erving Goffman, quien explica que el estigma es una construcción social que daña la identidad real de las personas estigmatizadas al expresar cargas negativas frente a determinados atributos y estereotipos. Además, señala que el estigma tiende a una racionalización a través de ideas que inferiorizan y deshumanizan al individuo estigmatizado. Por otra parte, utilicé el concepto de estereotipo de Walter Lippmann, quien explica en su libro *La opinión pública* que el estereotipo funciona naturalmente como simplificador cognitivo, pero que puede desarrollar una tendencia de solo querer ver a través de sus construcciones y olvidar las excepciones. Esto se da cuando un estereotipo que tenemos muy internalizado y que es la base de nuestra posición social se ve refutado. En una situación como tal podríamos negar dicha realidad o tener la flexibilidad de aceptarla.

Para finalizar con las definiciones, dos conceptos que se utilizan en las últimas partes del segundo capítulo son el de perdón y la reconciliación. El primero es abordado a partir de lo propuesto por Ricoeur en su libro *La memoria, la historia y el olvido*, en el cual explica que el perdón es un don gratuito y excepcional que proviene de lo más alto del amor. Y que además ofrece un espacio de comprensión y escucha frente a la confesión



del otro. Para el segundo concepto, utilicé el libro *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas* de John Paul Lederach, quien entiende este término como un lugar de encuentro y procesamiento de la verdad, misericordia, justicia y paz por parte de la sociedad que busca la reconciliación.

A continuación, desarrollaré un breve estado de la cuestión acerca de distintos temas sobre *Los rendidos* estudiados en el campo académico. El más analizado, por ser lo más resaltante de la propuesta de Agüero en su libro, es el de la representación singular del actor senderista en la narrativa posconflicto. Rommy Sterckx estudia esto en su tesis *El binomio de víctima y victimario en la sociedad peruana contemporánea*, en la que propone que el testimonio de Agüero es uno que desafía las formas usuales de representación de la imagen senderista en el corpus de la narrativa posconflicto. Esto debido a que intenta comprender a los culpables y tiene en cuenta las zonas grises de sus historias, lo cual le permite desestabilizar las visiones dicotómicas sobre los victimarios y víctimas. Por otro lado, Carlos Rivas en su tesis “*¿Y realmente, no se nos parecen?*”: *la representación de la figura del senderista en Los rendidos* sostiene que, además del cuestionamiento a las narraciones hegemónicas que provoca la forma de representación que desarrolla Agüero, su testimonio esboza algunos aspectos necesarios para un proyecto de comunidad nacional. Entre ellos, la empatía frente al dolor, el perdón y el evitar la justicia excesiva.

Otro tema estudiado es el tratamiento de las víctimas dentro del libro. Lucero de Vivanco en su artículo “Tres veces muertos: narrativas para la justicia y la reparación de la violencia simbólica en el Perú” ubica la memoria de Agüero como una restauradora, pues lo expuesto dentro de ella permite una reparación de la violencia simbólica que provoca que existan personas triplemente muertas. Estas personas son tres veces víctimas

y muertas: primero, por una violencia simbólica; segundo, porque eso permite su eliminación; y tercero, porque no son considerados para acceder a la justicia.

La posibilidad de diálogo que propone el libro también ha sido analizada, como lo hace Javier Torres en su artículo “Comentario a ‘*Los rendidos. Sobre el don de perdonar*’, de José Carlos Agüero”, en el que plantea que el libro es una posibilidad de salir del monólogo usual que se establece cuando se tocan los temas de memoria y sobre todo cuando se habla del actor senderista. Según el autor, la propuesta de Agüero de ver más allá del estereotipo nos permite saber más sobre esos actores a los que se ha dejado hablar tan poco.

Un último tema que ha sido abordado en el plano académico es el perdón que propone Agüero. El artículo “Apuntes fenomenológicos sobre el perdón. Conversaciones entre la fenomenología de Merleau-Ponty y el libro *Los rendidos* de José Carlos Agüero” de Katherine Mansilla analiza la propuesta de perdón de Agüero desde la fenomenología, una escuela filosófica que permite dejar de lado los prejuicios para ahondar en la base de ciertas ideas. Según la autora, a través del uso de esta disciplina se puede analizar la relación entre el dolor que Agüero revela en sus relatos y nuestro papel como sociedad política.

Según lo explicado en este estado de la cuestión, el propósito político de la obra de Agüero ya ha sido estudiado. Sin embargo, mi investigación se presenta como un aporte novedoso al analizar toda la obra y sus experiencias sobre los relacionados con Sendero en función de una posibilidad de perdón y sobre todo de reconciliación. Lo que se plantea en el trabajo es que las distintas consecuencias del estigma visibilizadas por Agüero son perpetuidades de problemas que en algún momento hicieron posible el conflicto, como lo son la injusticia, la violencia y la exclusión. Problemas que obstaculizan las posibilidades para el perdón y que contradicen los fundamentos

establecidos para la reconciliación puesta en marcha. Además, en la investigación se propone que el recordar de Agüero funciona también como herramienta para hacer ciertas analogías de tendencias que tenemos como sociedad, como por ejemplo, el deshumanizar al criminal por el mismo problema de solo ver a través del estigma.

## **CAPÍTULO 1**

### **LA CONSTRUCCIÓN DE UN DISCURSO CON ESTEREOTIPOS Y ESTIGMAS**

“Tengo la esperanza de que la duda y su modestia puedan invitarnos a abandonar nuestras trincheras y sentir curiosidad por el padecer de los que nos son ajenos e incluso odiados. Porque aunque ajenos, quizá no son necesariamente tan lejanos, quizá un reflejo nuestro y una generación entera mora en esos que son los enemigos” (17).

Así aparece, en las primeras páginas del libro, la propuesta de José Carlos Agüero que nos conducirá por todo un entramado de experiencias y nuevas visiones sobre todos los actores del Conflicto Armado Interno. En especial sobre aquellos a los que Agüero vio vivir y luego morir, sus padres y amigos senderistas. Ser hijo de padres marcados por un estigma tan desacreditable como el de “terrorista” implica cargar también con parte de este estigma y del estereotipo desarrollado sobre ellos como seres totalmente malvados e irracionales. Esta construcción demonizada sobre estos actores será la que Agüero nos propondrá cuestionar a partir de un recordar característico que pone en ejercicio en todo su testimonio. En el presente capítulo, se analizarán estos discursos construidos sobre la imagen del senderista, de dónde parten, cómo se intensifican y qué consecuencias tienen sus usos, tanto para los senderistas como para nosotros como sociedad posconflicto.

Para ello, es preciso resaltar tres conceptos que se utilizarán en este capítulo. El primero de ellos será estigma, desarrollado por Erving Goffman, quien explica que el estigma es un atributo profundamente desacreditador que deteriora la identidad real del sujeto estigmatizado (2006: 12). Por otra parte, el concepto de estereotipo que se utilizará será el de Walter Lippmann, quien entiende al estereotipo como un mecanismo de

simplificación cognitiva, pero que también puede tener ciertas cargas afectivas que nosotros le atribuimos y expresamos en nuestras reacciones (2003: 103). El último concepto es el de zona gris desarrollado por Primo Levi. Este autor explica que esta zona gris es la zona de los matices en la cual las dicotomías de lo puramente bueno y totalmente malvado no funcionan, sino que pueden llegar a contenerse en diferentes medidas (2000: 16-17). En este capítulo, primero se analizarán tres memorias sobre el conflicto y la implicancia de sus tratamientos sobre los actores senderistas. En segundo lugar, se explicará la construcción de la imagen deshumanizada del actor senderista y sus consecuencias.

### **1.1. Tres memorias sobre el Conflicto Armado Interno: CVR, FF. AA. y Agüero**

Todorov explica que cuando hablamos de memoria debemos tener en cuenta que se trata de un proceso nada lejano al olvido. Más bien, está incluido, pues el hacer memoria se basa en supresiones y selecciones de datos determinados (2008: 22). Por estas razones, se considera importante desarrollar en esta investigación el estudio de tres memorias resaltantes sobre el conflicto, ya que permitirán ver cómo se entienden los papeles de los sujetos involucrados dentro de la guerra interna, sobre todo el del actor senderista. Esto ayudará a entender cómo los vacíos, las omisiones y algunos tratamientos de estas memorias con respecto a los senderistas repercuten después en los discursos construidos sobre ellos. Para este ejercicio se analizarán primero las limitaciones del recordar de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR); luego, las negaciones y los excesos incluidos en la memoria de las Fuerzas Armadas (FF. AA.); finalmente, el tipo de recordar de Agüero, el cual se presentará como una visión y memoria con muchos más matices a comparación de las otras dos mencionadas.

Cuando la guerra interna acabó, la sociedad quedó totalmente dañada. Había muchas injusticias que se debían investigar y exponer, a pesar del gran trabajo que esto

conllevaría y la violencia, aún inimaginable, que revelaría. En el 2001, la CVR tomó la responsabilidad de buscar la verdad y reparar los daños causados hacia las víctimas. Fue una importante y ardua labor la que realizaron los comisionados al crear el Informe final. Sin embargo, el trabajo de memoria que realizaron tuvo ciertas limitaciones que impidieron que sea una memoria con muchos más matices. De las conclusiones del Informe final se pueden resumir ciertos puntos importantes. El Conflicto Armado Interno fue la guerra más extensa dentro de toda nuestra historia como república, cuyo principal causante y culpable fue Sendero Luminoso, responsable del 54% de las aproximadamente 69 280 víctimas fatales (CVR 2003: 315-317, tomo VIII). Su violencia provocó los excesos de las fuerzas del Estado quienes, a pesar de su valerosa labor, incurrieron en crímenes que deben ser investigados (2003: 323). Asimismo, se reconoce el papel de los comités de autodefensa, muy importantes para frenar el avance subversivo, pero también responsables de graves crímenes contra los derechos humanos (2003: 326).

Agüero plantea ciertas críticas a esta memoria oficial. Como técnico de derechos humanos e historiador trabajó para la comisión en la recolección de testimonios, y esta experiencia le permitió adoptar un panorama mucho más amplio sobre la guerra con todas esas historias tan complejas que llegó a conocer. La CVR decidió establecer un enfoque victimocentrista, lo cual era totalmente justificado. Sin embargo, tal como Degregori analiza, supuso ciertos costos de los cuales los mismos comisionados eran conscientes (citado en Sterckx 2016: 54). Según Agüero, este enfoque permitió la despolitización de muchas víctimas que tuvieron agencias políticas, al omitir las prácticas de micropolítica, como lo que sucedía en Ayacucho y muchos otros lugares de la sierra “donde todos son víctimas, pero algunos más que otros y todos son victimarios, pero algunos un poco más” (97), y recortó sus identidades al centrarse solo en sus heridas (98).

De esta forma, el enfoque victimocentrista de la CVR hace de ella un tipo de “buen recordar”, como calificarían Denegri y Hibbett. Las autoras explican que la CVR tendría ese tipo de recordar, pues la comisión considera que su labor fue como la curación de una herida que era necesaria de reabrir para empezar una nueva historia establecida en la reconciliación. Esta cura fueron todos los testimonios revelados en las audiencias públicas que permitieron descubrir la verdad y hacer justicia para las víctimas (2016: 28). El problema fue que se dio un primer paso incompleto hacia la esperada reconciliación, pues hubo limitaciones en cuanto a la verdad y la justicia que establecieron.

Su verdad reveló mucho, pero su enfoque redujo la posibilidad de una crítica mucho más amplia acerca de todos los actores involucrados. No profundizó en las zonas grises de la historia y no enfatizó este ejercicio equitativamente para todos los actores. Por ejemplo, en lo citado anteriormente sobre el papel de las fuerzas del Estado y los comités de autodefensa, se puede ver que se recalcan su valerosas participaciones en la lucha antiterrorista, pero que al mismo tiempo se los responsabiliza de crímenes. A pesar de ello, reconocen que muchos de estos actores fueron víctimas dentro del conflicto (2003: 150, tomo IX). Sin embargo, estos matices no se desatacaron de la misma forma para los actores senderistas. No se enfatiza en el informe que algunos senderistas también sufrieron violaciones a sus derechos humanos, lo cual los hacía víctimas (2003: 150, tomo IX). Tan solo se mencionan unas cuantas palabras que permiten deducir con esfuerzo que también podían ser reconocidos como tales (2003:153). Lo que más se llega a resaltar sobre ellos, en base a cifras obtenidas en aquel momento, es su accionar como principal perpetrador y responsable en lo sucedido durante el conflicto (Murri 2018: 24).

Esta falta de énfasis sí pudo llegar a tener consecuencias en diferentes discursos que se generarían después, a partir de algunos tratamientos de su informe. La CVR elaboró indicaciones para la creación de un Plan Integral de Reparaciones, el cual fue

elaborado en el 2005. Este registro establece una definición precisa de quienes serían los reconocidos como víctimas: “No se consideran víctimas, para los efectos específicos de su inclusión en el Registro Único de Víctimas de la Violencia, a los miembros de las organizaciones subversivas” (Consejo de Reparaciones 2005: s/d). De esta forma, muchas personas involucradas con organizaciones subversivas, que sufrieron violaciones a sus derechos humanos, permanecen hasta el día de hoy excluidas de este reconocimiento y de reparaciones judiciales, a las cuales es mucho más difícil acceder si lo comparamos con la dificultad ya existente para las víctimas que sí son consideradas

Agüero expresa su crítica a esta distribución diferencial de derechos: “se aceptó que las víctimas vinculadas con Sendero Luminoso no podían formar parte del proceso de reparaciones. Esto, lo saben bien, es una negociación de un derecho humano fundamental no negociable” (111). De la misma forma, narra con cierto pesar la situación de “las víctimas que no son”, quienes tuvieron que olvidar el reconocimiento de sus daños. Este es el caso de una profesora senderista que fue torturada por agentes estatales: “me enfermé y ahora estoy así (camina con dificultad), por la tortura. Pero a quién le importa. Ahora acá, nadie sabe nada. Si no, cómo haría, me botarían de repente de mi trabajo en el colegio” (102). Es así como, a pesar del importante trabajo de la CVR para con las víctimas del conflicto, esta dejó muchas cosas sin atender.

Situaciones como estas favorecieron, según Agüero, a la formación de un “tabú sobre sujetos indefendibles, sin derechos, casi innombrables” (78). Es decir, personas a las que es casi imposible ver como víctimas, pues son aquellos que hicieron daño y que perdieron toda protección a causa de ello. Sin embargo, aunque Agüero sabe que muchos como él jamás se sintieron víctimas o se resignaron a aceptar esta exclusión, eso no significa que existan muchos otros que sí necesiten del reconocimiento de su dolor (115).



Una segunda memoria acerca del conflicto es la de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) expresada en el libro *En honor a la verdad* escrito por la Comisión de Historia del Ejército del Perú. Cuando Agüero opina acerca de las acciones de las FF. AA. durante la guerra tiene una posición particular. Sus padres fueron asesinados por las fuerzas del orden: su madre, abandonada en una playa de Chorrillos tras haber sido disparada, y su padre asesinado en la masacre del Frontón. Su mirada no es precisamente la de alguien que se siente víctima, todos los asuntos en los que estos actores estuvieron involucrados los ve desde distintos ángulos, pues conoce las complejidades de la historia. Para fines de esta investigación, seguiremos el lineamiento de la mirada de Agüero al desarrollar un análisis acerca de la visión de las FF. AA. sobre sus responsabilidades, sobre su definición de la guerra, sus zonas grises, y a las víctimas a las cuales se les pide perdón por sus excesos.

La posición de las FF. AA. sobre la guerra es clara y se expresa en su libro. No se trató de un “conflicto interno”, pues estas organizaciones no fueron subversivas ni tuvieron indicios políticos, sino que fueron puramente terroristas, y por eso las denominaron “OT-SL/MRTA”, y llamaron al conflicto “época de la guerra contraterrorista” (2012: 14). Todo esto lo mencionan apuntando a que se trató de un “otro” que no era parte de la sociedad y que produjo la violencia: “no fue una guerra entre dos grupos opuestos, de ideologías distintas. Fue una guerra de la sociedad peruana contra las organizaciones terroristas” (2012: 332).

Esta exteriorización de los actores senderistas de la sociedad y la definición clara sobre la guerra que afirman las FF. AA., permitiría entender que siguen una de las interpretaciones sobre la guerra propuesta por Paulo Drinot. Esta interpretación explica que en la guerra los causantes y únicos responsables fueron los terroristas de SL, y que la violencia política se desarrolló “porque en su esencia los senderistas eran violentos” (2007: 64), debido a las ideas y personalidades que ellos tenían. A pesar de esta postura

y la tesis negacionista de las FF. AA. en la que mencionan que jamás se trató de una violencia sistematizada como señala la CVR, sino una de responsabilidad individual de cada comandante (2012: 299), la violencia que ejercieron es innegable. Y es importante ver las implicancias de algunos tratamientos que desarrollan en su memoria.

Cuando Agüero piensa en el Frontón o en lo sucedido en el Pabellón Británico, lo recuerda con desconcierto por el grado de brutalidad con el que las vidas de esos presos habían acabado hasta la imposibilidad de ser identificados (82). Su padre fallece en la masacre del Frontón en 1986 y narra el suceso de la siguiente manera:

Una masacre. Luego de muchas horas de enfrentamiento, los presos se rindieron, Quizá 80 de 120 (no se sabe exactamente cuántos presos había en la isla). A la mayoría de los sobrevivientes los fusilaron. Antes los torturaron. Luego de fusilarlos, los marinos pusieron cargas explosivas e hicieron que el muro de lo que quedaba del pabellón les cayera encima. Luego los desenterraron y los llevaron de forma clandestina a diversos cementerios de Lima, para no entregárselos a sus familiares y evitar investigaciones (2018: 125).

También cuenta acerca de Gerardo, un chico senderista que era amigo de la familia, y que Agüero recordaba como alguien callado y amable, pero quien sufre una trágica muerte tras haber sido encarcelado en el penal de Lurigancho. En 1985, hubo un motín provocado por presos senderistas de ese penal, y durante el enfrentamiento treinta presos fueron calcinados, entre ellos Gerardo (82). Agüero jamás había esperado una reacción tan desproporcionada de parte de las FF. AA. en la que la lección había sido eliminar por completo las vidas de estos seres a los que se debía desaparecer (82).

Pese a la culpabilidad comprobada de las FF. AA. en estos crímenes, no se evidencia que lamenten lo sucedido. Según el libro del Ejército, se trataron de excesos aprobados por las autoridades, quienes consideraban que era la única forma de recuperar el control de la situación (2012: 145-146). A quienes sí se les pide perdón por sus “yerros” es a la población. No obstante, deja suponer que se trata de una población en específico que sufrió los excesos de algunos militares, y que no incluye a aquellos subversivos que

estuvieron involucrados en los sucesos mencionados. Por ejemplo, en un apartado de su libro se menciona que se tomaron cartas en el asunto cuando hubo denuncias de parte de la población sobre algún comandante en específico. Sin embargo, se precisa que, si las denuncias provenían de alguien relacionado con organizaciones terroristas, estas dejaban de ser atendidas debido a esta específica procedencia (2012: 300).

Una exclusión como tal implicó que muchos familiares o personas vinculadas con SL dejaran de ser sujetos de derechos solo por verse involucrados con esta organización. Y esta fue una decisión que permitió la legitimación de la violencia ejercida y la permanencia de injusticias. En el testimonio de Agüero, el caso más expresivo de esto es la experiencia de la esposa de Gerardo, quien como narra Agüero, queda “reclamando un muerto de hace 30 años, una sombra pegada en la pared de un muro que ya no existe, rechazada como víctima por las instituciones, incluso la de derechos humanos. Tan fantasma como su muerto” (84).

A pesar de la violencia de las FF. AA. expresada en estos atentados y otros crímenes, la postura de Agüero no se basa en el rencor. Incluso decide perdonar a los militares que mataron a sus padres (127-128). Entiende que en su historia hay zonas grises que también hay que comprender: “la propia experiencia del Estado, por lo menos de las fuerzas armadas, no encaja de modo tan simple como una mera memoria del mal” (98). Esto también es expresado en el libro del Ejército con cierto negacionismo: “las faltas individuales provinieron de sus ejecutores. Lo bueno es que siempre existieron oficiales dispuestos a hacer lo correcto” (2012: 303). Esto es innegable y reconocido por la CVR. El problema está en dejar de buscar responsables y repartir la justicia solo a algunos.

Agüero intenta mantener una mirada con zonas grises, incluso al recordar lo sucedido en el Frontón. Cuando piensa en ello recuerda a su padre, pero también la

situación de los marinos involucrados. Recuerda la situación particular de uno quien, tras llegar como refuerzo a la isla cuando todo estaba controlado, ve con sus propios ojos cómo un viejo amigo suyo, que reconoció entre los reos, fue partido por la mitad. Este suceso traumático hizo que terminara revelando información importante a la CVR sobre la tortura en el Frontón de la cual fue solo un testigo horrorizado. Pese a esto, fue declarado culpable por los crímenes de su institución (2018: 133). Del mismo modo, Agüero sabe que hay muchos abandonados por sus instituciones intentando sobrevivir con todos los efectos que les dejó la guerra (121). Una guerra que, como él dice, será siempre horror (101). Por ello, debemos ser muy sensibles al tratar todas sus aristas, para que podamos comprender las complejidades presentes en la historia, y evitar caer en narraciones dicotómicas.

Este tratamiento sensible de la memoria, que Agüero pone en práctica, se ve reflejado en toda la obra y en cada narración sobre los actores de la guerra. Su trabajo como historiador y una vida como hijo de senderistas le han permitido formar una postura crítica sobre el conflicto y los culpables. Por ejemplo, cuando recuerda a sus padres puede hacerlo de cierta forma afectiva. Recuerda a su padre como alguien valiente y decidido (51), y a su madre como una luchadora social (54). Pero todo esto lo hace sin justificar sus actos durante la guerra ni sus decisiones. Lo mismo sucede con sus amigos senderistas, los ve como personas como cualquier otra, pero que decidieron tomar armas y causar muchos daños (57). De esta forma, se establece una mirada bifronte y equilibrada hacia las personas con las que creció, pero a quienes nunca llegó a comprender del todo. Asimismo, su manera de recordar resalta por ser sensible y cautelosa ante los hechos. Cuando habla de los distintos actores involucrados sabe que hay víctimas y victimarios, pero también víctimas no tan inocentes y victimarios que pudieron ser víctimas. Casi todos consumidos por una violencia que parecía que ya habitaba en ellos:

Los enemigos. Los culpables. Mis padres lo fueron. También lo fueron esos políticos. Los soldados que mataron senderistas y los senderistas que mataron policías y soldados. Los niños colocados en situación de matar y violar. Los torturadores, jóvenes pobres que tuvieron que quemar cientos de cadáveres y enterrarlos atrás de cuarteles para que nadie los pueda encontrar más (128-129).

Esta cita permitiría asociar su mirada sobre los culpables con otra interpretación desarrollada por Drinot. En ella se sostiene que “hubo violencia no porque en su esencia los senderistas eran violentos, sino porque en su esencia el Perú era violento” (2007: 66). Y esto es algo que no se puede negar en una historia tan compleja y triste como la que vivió el Perú, cuyo germen de la violencia aún no se erradica, sino que se transforma y continúa perpetuándose en nuevas situaciones. Por ello, el testimonio de Agüero es importante, pues representa una voz que casi no se ha escuchado ni estudiado, la voz del familiar que vio realmente al actor senderista. Y que a través de su experiencia nos revela restos de violencia que se siguen ejerciendo sobre los relacionados con Sendero.

Denegri y Hibbett identifican dos formas de recordar la memoria acerca del conflicto y de utilizar sus testimonios. Como ya se explicó, proponen que una de estas formas es el “buen recordar” de la CVR. Las autoras explican que este tipo de recordar utiliza los testimonios de las víctimas para “... cerrar los vacíos de un relato, unir las discontinuidades, atar los hilos sueltos para conocer el pasado ‘como verdaderamente ha sido’ y cerrar la herida de una vez por todas” (2016:30). Sin embargo, su recordar no enfatizó en las zonas grises de los actores senderistas, lo cual limitó una explicación con muchos más matices sobre el conflicto.

Por otro lado, una mirada como la de Agüero sí permite establecer zonas grises para todos los actores, y por eso se la puede identificar como un “recordar sucio”. Sobre este otro tipo de recordar, Denegri y Hibbett explican que algunos testimonios, más que revelarnos una verdad absoluta, pueden permitirnos tener en cuenta las zonas grises de los actores de un relato. Y, de esta forma, visibilizan aspectos que pueden desestabilizar

relatos dicotómicos y que quieren ser ignorados. Asimismo, las autoras señalan que esta forma de recordar nos posibilita estar atentos a las secuelas de la herida que aún no hemos sanado, y que debemos interpelarnos como sociedad posconflicto (2016: 31-32).

Este recordar sucio sobre la memoria es lo que precisamente lo que Agüero realiza en todo su testimonio: “Entonces, puede valer la pena re-mirar a los culpables, a los traidores, a los criminales, a los terroristas, y por contraste también a los héroes, a los activistas, a los inocentes y quizá a los que no son nada, a los espectadores, los que creen que son el público pasivo en este drama” (15). Tener en cuenta las zonas grises de los actores del conflicto le permite cuestionar el “viejo esquema” dicotómico de lo totalmente bueno y puramente malo, que en nuestra historia compleja sobre el conflicto se vuelve cada vez menos viable. Pero también le permite visibilizar experiencias de senderistas y familiares afectados por el estigma y el estereotipo. Aspectos que son reflejos de problemas sociales que hasta el día de hoy siguen sin ser atendidos. De esta forma, el recordar sucio que emplea sobre la memoria le permite realizar una revisión crítica sobre ella y nuestra sociedad posconflicto.

Cabe resaltar que con su tipo de recordar no busca ir contra las demás memorias, sino hacer que entren en diálogo por primera vez para proponer miradas mucho más amplias acerca de la guerra y sus actores (Sterckx 2016: 13). Este recordar sucio que utiliza en su testimonio le permite hablar de los temas sobre los relacionados con Sendero que quieren ser dejados de lado, como las consecuencias del estigma y el estereotipo sobre los relacionados con Sendero. Según Goffman, el estigma es un atributo desacreditador que deteriora la identidad real de la persona estigmatizada (2006: 12). Estos pueden ser cualquier aspecto en un ser humano que sea considerado un mal por la sociedad, desde abominaciones en el cuerpo hasta conductas políticas extremistas (2006: 14), como es el caso de los senderistas. Asimismo, el estigma tiene una estrecha relación con los

estereotipos, pues estos están contenidos en él, y determinan si un atributo cualquiera puede llegar a ser un estigma (2006: 13).

Por otro lado, Lippman explica que los estereotipos son nuestros mecanismos de simplificación cognitiva frente a la desbordante información que percibimos en el entorno. Sin embargo, el problema con ellos es la carga afectiva que se les atribuye, la cual determina nuestra forma de actuar frente a quienes los poseen (2003: 102-103). Otro problema, según este autor, sería el grado de credulidad con el que manejamos los estereotipos. Esto depende de la filosofía de vida de la persona, pues si ella considera que sus imaginarios definen al mundo, entonces sólo vera a través ellos. Pero si su filosofía admite que sus estereotipos son nociones superficiales de las complejidades del mundo, entonces estará dispuesto a modificarlas ante alguna contradicción (2003: 97).

Siguiendo con lo explicado, el estigma de ser un terrorista, y en específico de Sendero, contiene determinados estereotipos sobre ellos, los cuales se han arraigado en la sociedad y han provocado reacciones negativas a lo largo de la historia contra ellos y sus familiares. Agüero es consciente de que la imagen demonizada del senderista hace que sea imposible para la sociedad pensarlos también como personas normales. Sin embargo, su testimonio tiene este ejercicio como rasgo característico. Agüero enfatiza su recordar sucio sobre los actores senderistas de quienes poco se sabe más allá del estereotipo. Y busca con su mirada bifronte “devolverles densidad, darles contexto, recuperarlos en sus trayectorias de vida, de generación” (56). Es decir, “conocerlos saliendo del estereotipo” (57), quizás para recuperar un poco de su humanidad y de su rol social.

No obstante, es preciso resaltar que este ejercicio de recordar sucio lo hace sin tender a la superioridad moral: “Qué difícil parece aproximarse con ganas de comprender un poco a los enemigos o a los culpables. No para estar de acuerdo, ni para perdonarlos,

ni para ganar una batalla ideológica, sino con ese fin, comprender sin más, sin recompensas extras, sin premios ni reconocimientos por ser héroes de la empatía” (35). Y aunque no esté seguro la utilidad de un ejercicio como el de comprender sin más y ver más allá de las construcciones, sabe que su testimonio puede ayudar a muchas personas como él a que se hable de estos temas (15), y a que visibilicen problemas que no se han solucionado. De esta forma, su recordar sucio no solo es útil para tratar de complejizar el consenso, sino también para ver lo que nos habita como sociedad.

En suma, en esta primera parte del capítulo se ha logrado explicar cómo las omisiones y tratamientos de estas tres memorias tuvieron influencias sobre los relacionados con Sendero. De esta forma, las faltas de énfasis en las zonas grises de los actores senderistas por parte de la CVR y, sobre todo, las negaciones de ciudadanía de los senderistas de las FF. AA., serán tratamientos que permitirán el afianzamiento de una imagen totalmente negativa y deshumanizada sobre el actor senderista en la sociedad, mientras que la de Agüero nos propondrá ir más allá de eso.

## **1.2. La deshumanización de la imagen senderista**

En la segunda parte de este capítulo se explicará la construcción y las implicancias de la imagen estereotipada y deshumanizada del actor senderista que Agüero nos propone evaluar. En primer lugar, se estudiará el desarrollo de discursos estereotipados a través de la prensa y el lenguaje. En segundo lugar, se analizará la construcción de los senderistas como “monstruos irracionales”, qué consecuencias tienen estas imágenes sobre los mismos senderistas, y qué implicancias tiene el mantenerlos en nuestro imaginario social.

Cuando Agüero se pregunta: “¿Hay solo maldad en el acto senderista?” (67), lo que plantea es cuestionar una imagen totalmente fija que se ha establecido en un discurso compartido socialmente, el cual se ha podido fortalecer aún más con discursos como los



de la prensa. Este medio tiene un rol muy importante para la construcción de la realidad y la opinión pública. Cuando en ella se informa sobre algo, siempre se escoge una manera de expresarlo, la cual puede estar sujeta a ciertos intereses. La prensa, durante y después del conflicto, fue fundamental para formar los discursos sobre el CAI y los imaginarios acerca de sus actores. La CVR resalta en su informe que este medio tuvo un importante papel en la investigación de crímenes. Sin embargo, señala que no fue siempre del todo neutral. Muchas veces realizaba un tratamiento de los sucesos en el que sus intereses, juicios personales y posturas ideológicas estaban de por medio, lo cual implicó que sostuviera actitudes ambiguas o de apoyo a la violencia ejercida por las fuerzas del estado, y que enfatizara las acciones de un determinado actor. Todo esto impidió una verdadera comprensión de la realidad por la que estaba pasando el país (2003: 489, tomo III).

Por ejemplo, Uriarte analiza la subjetividad que revelaban los diarios derechistas *Expreso* y *El Comercio* al tratar sucesos acerca de Sendero. Uno de estos casos es la propuesta del ministro del Interior sobre dialogar con los representantes de Sendero en 1980. *Expreso* manifestaba que no había razón para dialogar con Sendero, pues eran simples delincuentes que estaban excusando sus crímenes con afanes políticos (citado en Uriarte 2019: 48). Asimismo, cuando el fiscal de la nación propuso lo mismo en 1986, el diario declaró que dialogar con ellos era reconocerlos como algo que no eran: ciudadanos con un rol político (citado en Uriarte 2019: 51). Por otro lado, cuando *El Comercio* expresó su profundo rechazo frente a esta propuesta de diálogo decidió utilizar nuevos términos para denominar a los senderistas, como los de “criminales desadaptados” y “terroristas” con los que no se podía dialogar (2019: 40). Es así como, durante el conflicto, estas denominaciones comenzaron a crear una imagen específica sobre el senderista como alguien exteriorizado de la sociedad y sin alguna motivación política, así sea errónea.

Agüero afirma lo siguiente con respecto a ese “otro” a quien llamamos enemigo: “Quizás sí. Quizás su barbarie fue extrema y perdieron su condición de congéneres. Cuando pensamos en los que administraban los campos de concentración, no podemos dejar de sentir que no se nos parecen. Pero ¿todos? ¿Todo el tiempo? ¿En Sendero todos? ¿Y realmente, no se nos parecen?” (67). Es fácil poder trazar una frontera entre la sociedad y esos “otros” que no se nos parecen en nada, si generamos estereotipos y solo vemos a través de ellos. Desde el lenguaje, y en este caso desde la prensa, es sencillo poder deshumanizar al atribuir y propagar representaciones negativas sobre un grupo o una persona que impidan las miradas críticas hacia ellos. Bolo explica que en este medio se trabaja con estereotipos porque facilitan una simplificación de la información y porque los lectores a los que se dirigen pueden compartirlos y entenderlos, ya que forman parte de sus formas de categorizar el mundo. De esta manera, se pueden reforzar ciertos estereotipos, pero también, a través de este medio, se pueden crear nuevas construcciones y difundirlas con un tratamiento afectivo específico (2016: 108-109).

Bolo ha estudiado el caso particular de *El Comercio* y las representaciones que este diario elaboró sobre los actores del conflicto luego de la publicación del Informe final. Según este autor, el diario utilizó un léxico específico para referirse a los senderistas, el cual incluía calificativos como los de “hordas”, “lacras”, “irracionales”, “sanguinarios” y “diabólicos” (2016: 181). Mientras que el léxico utilizado para referirse a los militares fue de “héroes”, quienes realizaban acciones pacificadoras y cometían ciertos excesos (2016: 168). El tratamiento de las acciones de estos dos actores era similar. Por un lado, apoyándose en el informe de la CVR, enfatizaron la culpabilidad de Sendero y lo designaron como el “primer culpable” o “supremo responsable” (2016: 175). Sin embargo, este énfasis no solo era para informar sobre uno de los datos más resaltante que había revelado la CVR. Bolo explica que este tratamiento fue utilizado para ocultar

o mitigar los crímenes de los que las FF. AA. eran también responsables, pues, en comparación con el énfasis utilizado para los crímenes senderistas, cuando se referían a estos actos los nombraban como “excesos” que habían sido cometidos solo por algunos miembros (2016: 161-162).

De esta manera, este tipo de representaciones generaron una narrativa dicotómica que enfatizaba y castigaba los terribles actos senderistas, pero que legitimaba la violencia ejercida por los “heroicos defensores” (Bolo 2016: 173-174). Asimismo, discursos como los que este diario propagó son precisos para crear estereotipos sobre los senderistas y para eliminar las posibilidades de ver sus zonas grises, lo cual solo provoca una mayor exclusión y odio de parte de la sociedad.

Toda práctica en el lenguaje repercute en la realidad. La creación de estereotipos sobre los senderistas desde la prensa influye en el imaginario de las personas, y por ende en su actuar con respecto a estos actores. Lo mismo sucedió durante la guerra. Aguirre explica que durante el conflicto el insulto “terruco” funcionó como arma verbal, pues estigmatizaba, deshumanizaba y legitimaba los actos de violaciones a los derechos humanos (2011: 109). Con respecto a esto, Agüero opina lo siguiente: “decir ‘terruco’ o ‘terruca’ es como decir ‘bruja’ o ‘demonio’. Este rótulo fija a una persona como un horror-error. Un ser espantoso ajeno a la comunidad, que debe ser eliminado” (103). Es así como una sola palabra englobaba todos los imaginarios del estereotipo sobre el “otro” senderista que motivaban la violencia excesiva contra ellos. El insulto de “terruco”, según Aguirre, es una asociación entre ser “terrorista” y ser de orígenes indígenas. Asimismo, supone que este sujeto es alguien sanguinario, antipatriota, fanático y subhumano, por lo que no es considerado alguien con derechos (2011: 110). Este imaginario deshumanizado y racista tuvo como resultado las miles de víctimas fatales de origen indígena, la muerte

de las personas a las que el estigma de “terrorista” llegó a “contaminar” (activistas, las ONG, periodistas), y la tortura de los mismos subversivos (2011: 118).

De esta forma, el lenguaje permite la creación de estereotipos, el fortalecimiento de los estigmas, y la posibilidad de que las cargas negativas de estas construcciones repercutan en la realidad. En el caso de la prensa, las denominaciones negativas refuerzan el estereotipo del senderista como sujetos totalmente sanguinarios. Además, es importante resaltar que se trata de discursos que se apoyan en el negacionismo de las FF. AA, y en ciertos tratamientos de la CVR, que se señalaron en el primer subcapítulo. A continuación, se explicará cómo estos estereotipos construidos parten también de otros mecanismos más allá del lenguaje, y cómo evitan una mirada crítica sobre estos actores.

Según Goffman, cuando se le atribuye un estigma a una persona, esta es tratada por los “normales” como alguien inferior, no totalmente humana, y en ciertos casos hasta como totalmente malvada. Con esto en mente, las personas normales tienden a crear una ideología que explique la inferioridad y deshumanización de esos “otros” (2006: 15).

En la sociedad peruana, la representación del senderista como “monstruo irracional” está presente en el imaginario de muchos. Agüero admite sobre ello: “me cuesta recordarlos monstruosos, pero sí cometieron atrocidades y las justificaron” (55). El autor creció con muchas personas involucradas en el Partido, pero la imagen de sus amigos y padres distaba de ser monstruosa. Las personas que él conoció eran más que eso, muchos tenían motivaciones o habían sido parte de la izquierda legal: “Ese fue el caso de mis padres y de los senderistas que conocí. Tenían sus razones para ser de izquierda, para ser radicales, como muchos otros en aquel entonces. Pero tenían una motivación extra, difícil de conocer, inaprensible, que era de una minoría, para hacer la guerra, coger armas, luchar por el poder usando la fuerza” (57). Jamás justificó esta última

motivación que los llevó a hacer tanto daño, pero cuestiona el hecho de haberlos construido de una forma deshumanizada e irracional. Estas imágenes tienen consecuencias, tanto para los mismos subversivos como para nosotros como sociedad. Por eso es importante ver cómo funcionan los mecanismos de deshumanización que permitieron construirlos de tal forma, y qué implicancias tuvieron.

Silva explica que un mecanismo de deshumanización es el de la “basurización simbólica”. Este mecanismo se desarrolla desde los sentimientos del asco, el miedo y el odio, y permite considerar a una persona como deshecho que contamina, y por lo cual debe ser eliminado (2008: 61). Según la autora, este mecanismo estuvo presente en el discurso de la guerra sucia de las fuerzas estatales, un discurso que se resume en el comentario del general Cisneros: “Para que las Fuerzas policiales puedan tener éxito, tienen que comenzar a matar senderistas y no senderistas. Matan a 60 personas y a lo mejor entre ellos hay tres senderistas. Ésta es la única forma de ganar a la subversión...” (citado en Silva 2008: 97). De esta forma, en un discurso como tal, el enemigo debía ser eliminado a cualquier costo. A través de la “basurización simbólica”, la vida de los considerados “terrucos” dejaba de ser una con derechos y se convertía en una “nuda vida”, una que podía ser desechada para la continuación de la democracia (2008: 102-103).

Convertir al sujeto senderista en “nuda vida” legitimó la muerte de muchas personas torturadas. La deshumanización permitía convertirlos en basura, pero también fue posible construirlos como seres monstruosos a los que era necesario eliminar. Theidon explica cómo este proceso de convertir al enemigo en monstruo funcionó durante la guerra en poblaciones campesinas de la sierra norte (2004: 176). Sus pobladores atribuían a los senderistas rasgos de animales o demonios. Se los describía con colmillos, garras, partes del cuerpo posicionadas en otros lugares y con ombligos salidos, lo que permitía pensar que eran “hijos del diablo”. Fue así como comenzaron a matarlos para fortalecer

la unidad de la comunidad frente a esos monstruosos “otros” (2004: 179-181). En suma, tanto la “basurización simbólica” como el desarrollo de características somáticas monstruosas son mecanismos de deshumanización que facilitan la eliminación de un “otro” que causa miedo y odio. Además, si bien fueron construcciones que se crearon durante la guerra para legitimar la violencia, también se mantienen hasta el día de hoy.

Otro aspecto de la imagen senderista que Agüero cuestiona es el de las motivaciones. Él precisa lo siguiente sobre esto: “el monstruo senderista pudo haber tenido su motivación y esta pudo ser diversa y pudo cambiar en el tiempo, pudo haber tenido su padecer y este no haber sido banal. Este monstruo en realidad esconde a un monstruo de mil cabezas toda una fauna o bestiario. Tantos senderistas con sus senderismos, en tensión con El Sendero institucional” (56). Calificar absolutamente a todos como motivados por la maldad impide ver eso, que hubo muchos con motivaciones políticas y sociales que se enrolaron en Sendero, pero que tomaron el peor camino para lograr esa mejor sociedad que muchos aspiraban.

La madre de Agüero es el ejemplo más resaltante en el libro. Ella siempre fue considerada una luchadora social, alguien a quien le dolían las situaciones de pobreza y desigualdad en el Perú, pero que decidió unirse al Partido para lograr esa utopía lejana (54). La razón por la que decidieron coger las armas y escoger el camino violento es muy complicada de descifrar. Lo que sí es posible rescatar es ese antes de muchos militantes senderistas para no olvidar que su opción por involucrarse en Sendero fue muchas veces producto de problemas estructurales de la sociedad. Sin embargo, es sencillo olvidar todas estas posibilidades si se piensa en estos actores como “locos” o “irracionales”.

Flores Galindo hace un importante análisis sobre las implicancias de continuar pensando así. Él explica que, si se sigue considerando a estos actores como “locos”, lo

que hacemos es crear un “otro” totalmente diferente a nosotros, sin derechos, sin capacidades más que para la maldad, enfermos y cuyas motivaciones son nulas, por lo que no hay nada que debamos saber de ellos (2004: 48). Además, señala que verlos de esa manera supone una solución simple a los problemas sociales que dieron origen a la violencia, pues “una vez aislados los enfermos ya no tenemos el problema del terrorismo, por lo tanto ‘nuestro país está bien y listo para seguir adelante’” (2004: 46). Sin embargo, como Galindo expresa, solo se habría “extirpado” un síntoma creyendo que este era la enfermedad en su totalidad, y la evidencia está en la persistencia de problemas que dieron origen al conflicto y de los cuales somos responsables de atender (2004: 47).

Por eso, es importante ir más allá del estereotipo, pues este ejercicio permite también reconocer nuestras responsabilidades dentro de la historia y ver que hay cosas que aún perpetuamos. Por esto mismo es que el testimonio de Agüero es importante, porque no solo permite ver al actor senderista diferente a la imagen de “monstruo irracional” o a la de un ser de pura maldad, sino porque también revela asuntos pendientes que son continuidades de la violencia, como la exclusión e injusticias causadas por las permanencias del estigma y el estereotipo.

Para terminar, en el desarrollo de este primer capítulo se ha logrado evidenciar ciertas ideas que son importantes de recalcar. En una primera parte, se ha mostrado que el recordar sucio de Agüero, presente en su testimonio, le permite tener en cuenta zonas grises para todos los actores del conflicto. A comparación de las limitaciones que presenta el buen recordar de la CVR, que solo enfatiza este ejercicio para algunos; y el recordar de las FF. AA., que solo admite los “excesos” frente a una población de la que no forman parte los senderistas. Además, se ha propuesto que la memoria de Agüero incluye una mirada bifronte y equilibrada hacia el actor senderista, lo cual hace de su voz una muy importante que permite ver cuestionar las narrativas dicotómicas sobre el conflicto, y

visibilizar las consecuencias del estereotipo y el estigma que se mantienen hasta hoy contra los relacionados con Sendero.

Finalmente, se ha explicado que el lenguaje tiene un gran poder para repercutir en la realidad. Con los tratamientos analizados de la prensa se observó que los estereotipos que reproducían formaban una imagen demonizada sobre los senderistas. Además, estas representaciones se apoyaban en los tratamientos de la CVR en los que se enfatizó más a determinado actor; y también se apoyó en el negacionismo de las FF. AA. Asimismo, se determinó que los mecanismos de deshumanización que funcionaron durante la guerra para legitimar la violencia, también se mantienen en la actualidad. Por último, se estableció que el testimonio de Agüero es útil para poder reconocer la violencia que aún perpetuamos como sociedad contra los relacionados con Sendero.



## **CAPÍTULO 2**

### **UN OBSTÁCULO DESATENDIDO: LOS EFECTOS DEL ESTIGMA Y EL ESTEREOTIPO SOBRE LOS FAMILIARES DE SENDERISTAS**

“Me he preguntado largo tiempo, como otros, ¿puede la culpa heredarse, transformada en vergüenza por el origen de los antepasados? Si no soy una víctima legítima para la sociedad y el Estado ¿puedo reclamar para mí algo de consuelo? Más aún, ¿puedo atribuirle el derecho a perdonar a alguien?” (319).

En el capítulo anterior, se analizó cómo la construcción de una memoria sin zonas grises beneficiaba a la elaboración y propagación de discursos que estereotipaban y demonizaban al actor senderista. Esto, como se evidenció, tuvo consecuencias graves sobre ellos y sus familias. En este capítulo, se estudiarán estas consecuencias sobre los familiares a través de las experiencias que Agüero vivió como hijo de senderistas. Si en el primer capítulo se explicó que estos discursos estigmatizantes permitían una deshumanización, en este se explicará cómo es que toda la construcción puede ser heredada por los hijos generando una “mancha infinita”. Marca que, tal como expresa el epígrafe inicial de este capítulo, provoca culpas, vergüenzas, una imposibilidad del reconocimiento del dolor e incluso la privación del derecho a perdonar.

Asimismo, en este capítulo se utilizarán dos conceptos sobre el perdón y la reconciliación. Por una parte, se analizarán las necesidades de la fórmula del perdón de Agüero a partir del concepto de Ricoeur sobre el perdón. En él se considera al perdón como un don que proviene de lo más alto del amor (2000: 596). Y que para que su excepcional existencia sea posible requiere de una disposición de escuchar al otro, y del reconocimiento de su dignidad y capacidad humanas (2000: 627-628). Por otra parte, para realizar un balance crítico entre la propuesta de la CVR para una reconciliación y las experiencias sobre los relacionados con Sendero visibilizadas por Agüero, se utilizará el

concepto de reconciliación de Lederach. Este autor explica que la reconciliación es un punto de encuentro y ejecución de la verdad, misericordia, justicia y paz (2007: 64).

El objetivo del capítulo será evidenciar que las construcciones sobre los senderistas y su posterior efecto sobre las familias son obstáculos para una posibilidad del perdón y la efectividad de una reconciliación nacional. Para ello se desarrollarán dos subcapítulos. El primero de ellos explicará tres consecuencias específicas sobre las familias: la vergüenza, culpa e injusticia. El segundo subcapítulo analizará los requerimientos para la reconciliación y el perdón a partir de lo expresado en el testimonio de Agüero.

### **2.1. Consecuencias sobre las familias: vergüenza, culpa e injusticia**

Las consecuencias de los estereotipos y estigmas que construyen a los senderistas como seres “monstruosos” recaen también sobre sus familiares. Agüero narra algunos de estos efectos cuando habla sobre la vergüenza, la culpa y sus padres. En este subcapítulo se abordarán estas experiencias. En primer lugar, se explicará el desarrollo de la vergüenza y la culpa en Agüero a causa del estigma heredado. En segundo lugar, se analizará la negación del duelo, y la imposibilidad de ser víctima para los familiares de senderistas.

La “mancha infinita” que Agüero hereda parte de un estigma totalmente negativo y deshumanizado de sus padres. Esta marca causa que los hijos deban cargar con los sentimientos de vergüenza y culpa aunque no deban. Además, permite que la sociedad los trate como una extensión de los padres. Es decir, como poseedores de parte de esas cualidades negativas que se les atribuyen a los senderistas.

Cuestas y Manzano explican que es posible una transmisión generacional de sentimientos en hijos de victimarios (2019: 24). En ellos se instalan la culpa y la vergüenza a causa de los actos cometidos por sus padres, y la identificación inevitable que sienten con respecto a ellos (2019: 28). En el caso de Agüero, la vergüenza se expresa

por el estigma heredado y su educación familiar; y la culpa, por la noción de los daños perpetrados por sus padres. Él tiene una noción clara sobre qué es esa vergüenza y qué se requiere para sentirla:

Esta vergüenza no se sostiene en los sentimientos. No es la vergüenza de la piel enrojecida o las manos sudorosas. Es una institución que implica la renuncia al orgullo, a la creación de mitos [...] Requiere aceptar. Sistemáticamente aceptar sin coartadas. ¿Qué? Que miembros de tu familia, de tus amigos más queridos, tu círculo íntimo, cometieron actos que trajeron muerte... (24-25).

Se trata entonces de dejar caer las murallas protectoras del orgullo y aceptar todo lo que se sabe que los padres hicieron. Como explica, es algo que se aprende con el tiempo (19), y que provoca sentimientos de sentirse sucio e inferior desde niño (19-30). Asimismo, el estigma que Agüero hereda, y por el cual siente esa vergüenza, lo hace un sujeto desacreditable. Estas personas, según Goffman, son aquellas cuyos rasgos negativos que suponen un estigma no se ven a simple vista, sino que necesitan de una revelación (2006: 14). Por eso, la información sobre sus padres, a qué se dedican o lo que sucede en casa es parte de un secreto que hace que las formas de hablar de Agüero se adecúen al silencio, la mentira o la incertidumbre: “Raramente, decides contar algo a alguien que se muestra capaz de comprender. Un ir tanteando el entorno para ver si los que preguntan serán duros, o fríos o indiferentes” (20). Esto también se puede observar en las formas de expresarse en su testimonio. Apelar a la duda y tender a ciertas contradicciones (34) son expresiones de los estragos del estigma que por años modeló sus formas de hablar sobre estos temas, pero que no impiden que Agüero plantee una crítica firme al discurso hegemónico en su testimonio.

Según Goffman, algunas personas estigmatizadas pueden intentar corregir o eliminar esos atributos negativos (2006: 19). Este es el caso de Gonzalo, un amigo de Agüero que sufrió hasta la adultez la vergüenza de llevar un nombre colocado por sus padres senderistas en honor a su líder, razón por la que decide cambiarse de nombre a Ricardo (26-27). La vergüenza en Agüero también es provocada por la identificación

inevitable que tiene con sus padres, lo cual produce lo que Cuestas y Manzano llaman conflicto entre modelos de identificación. Ellos explican que se trata de un proceso en el que “la identificación con los padres constituye una afrenta a la identificación con los ideales colectivos, como consecuencia el yo se siente indigno” (2019: 28). Esto se hace visible en Agüero, pues fue criado bajo las enseñanzas de sus padres; formado para ser un ciudadano capaz del socialismo utópico por el que ellos luchaban (93); educado en un lenguaje que se basaba en ideales socialistas (93); incluso fue entrenado para manejar el dolor y colocar la racionalidad antes que las emociones (91). De esta forma, la educación familiar de Agüero, basada en los valores socialistas que sus padres habían adquirido mucho antes de pertenecer a Sendero, forjaron las bases de su socialización con el mundo.

Tangney y Fischer explican que en la vergüenza la sensación de angustia se centra en el daño a la imagen del yo, mientras que en la culpa esta preocupación está centrada en el daño que ha provocado la transgresión a la norma, es decir, la acción misma (citado en Pérez 2006: 230). Agüero expresa lo siguiente con respecto a la culpa: “Escribí una vez: ‘los hijos no pueden heredar la culpa de los padres. No es justo’. Pero sí la heredan. La culpa es compleja, tiene formas y se adapta porque las comunidades necesitan culpables” (61). Así como la vergüenza, esta culpa injustamente heredada supone aceptar todo lo que los padres hicieron y llevar el peso de las condenas de sus actos. Como historiador e hijo de senderistas conoce muy bien esta situación. Sus padres fueron conscientes de lo que hacían en la guerra (25), sus trabajos de ideologización al Partido generaron males en cadena, y muchos de los que resultaron seducidos y sus familias tuvieron destinos fatales (62). Esto es algo con lo que él debe cargar aunque no quiera ni deba, pues es la herencia más grande que recibe de sus padres.

Con respecto al amor hacia los padres victimarios, Cuestas y Manzano explican: “Aceptar el amor de hijo conlleva un sentimiento de complicidad respecto a los crímenes

cometidos, lo cual conduce a un sentimiento de culpabilidad. Rechazar este amor conduce al mismo destino marcado por la culpa” (2019: 28). Sin embargo, es posible afirmar que Agüero puede separar ambos sentimientos. Tal como se planteó en el primer capítulo, su recordar sucio era uno equilibrado y bifronte que podía recordar afectivamente a los padres, pero que al mismo tiempo criticaba y rechazaba sus acciones. La culpa no está tan relacionada al sentimiento de afecto hacia sus padres, sino más hacia sus acciones y decisiones personales. Y aunque esto resulte injusto, es casi inevitable. Sin embargo, no hay un rechazo al amor, ni una culpa por esa decisión. Por ejemplo, de cierto modo reconoce el “cuidado a medias” de su madre, quien nunca los abandonó como lo hacían muchas mujeres con familias que se unían a Sendero. Pese a que exponía a sus hijos, siempre regresaba a su casa, buscaba trabajo, les daba de comer y pedía que cuidaran de ellos si algo le pasaba (53-54). Es así como la crítica hacia las acciones de sus padres no limita el hecho de que pudiese tratar de comprenderlos y recordarlos como cualquier hijo.

Por otra lado, la culpa no solo se desarrolla a causa de la acción de sus padres, sino también en asuntos tan íntimos como el duelo. Este proceso revela injustos “dilemas de amor”, una imposibilidad de duelo “normal” y de un reconocimiento del dolor.

En 1992, el cuerpo de la madre de Agüero fue encontrado en una playa de Chorrillos tras haber recibido tres disparos por parte de agentes estatales (31). Cuando Agüero se enteró de la muerte de su madre, lo primero que sintió fue agobio por lo que vendría después: esconder cosas y soportar el ritual hipócrita que posiblemente se daría. Ni hubo tiempo para llorar (42). Luego, apareció el alivio y esto produjo la culpa: “Por fin. Por fin luego de tantos años, mi madre había terminado de morir. Nunca más esperarla hasta el amanecer, nunca más preguntar por ella a amigos y conocidos tras días de su ausencia, no más cárcel ni visitas, no más rogarle que se vaya del país, no más dormir a medias esperando oír el sonido de sus pasos al entrar a la casa, o su voz regañando a Jaky

por ladrar a su llegada, nada más” (42). Este extraño sentimiento de alivio hizo que se preguntara si no era acaso “una forma de padecer injusto que miles de personas han vivido en el mundo y siguen viviendo, porque se ven forzados a necesitar que se mueran los que aman” (43). Se trataba entonces de “dilemas de amor” (45), sentimientos de alivio ante la partida de esa persona amada, causados por el cansancio de haber resistido el peso del estigma, y las constantes preocupaciones por las consecuencias y peligros de sus acciones.

Algunas personas están tan agotadas que su cansancio se transforma en odio, lo cual provoca que esperen con ansias el momento de la muerte de sus familiares para por fin quitarse ese peso de encima. Esto es lo que le comenta una señora a Agüero sobre su esposo preso: “ojalá ya se muera para que podamos descansar, para que nos deje en paz este maldito” (43). Según estudios, estos familiares sufren desgastes emocionales por todo el proceso de adaptación y rutinas que deben seguir por tener familiares presos (OSPDH 2006: 113). Asimismo, se genera en ellos sentimientos de sobrepreocupación por la angustia de no saber si sus familiares se encuentran bien o si están sufriendo abusos dentro de la cárcel (OSPDH 2006: 124). En este sentido, se trata de un miedo similar al que Agüero expresa ante la exposición de su madre a la guerra y a las fuerzas del orden que preferirían eliminarla. Acto que, como se explicó en el capítulo anterior, era considerado en muchos imaginarios como algo legítimo y necesario para el bienestar de la sociedad.

De esta manera, el proceso del duelo no puede darse con normalidad. Los sentimientos no son los usuales y se mezclan con dilemas provocados por el conflicto del mal que condena a sus familiares senderistas, y el amor que se siente sobre ellos. Por otra parte, la ceremonia del entierro tampoco fue tan convencional. Agüero sabía que todas las condolencias expresadas por los asistentes al entierro eran falsas, que en el fondo nadie más que sus hijos y familiares muy cercanos sentirían verdadero dolor por sus pérdidas.

La impotencia de querer acabar con ese ritual y defenderla del acto hipócrita pasaban por su cabeza: "... lárquense, no finjan, ahora pueden estar tranquilos, se murió la muerta, la maldita, la terruca, la perra, por fin se acabó el miedo. Largo. No tienen que esperar a ver si revive" (46). Al mismo tiempo, esto se mezclaba con las palabras de amor más resaltantes del libro: "como un bobo, como un cobarde, cierro los ojos para ver si por algún arte de mágico la encuentro en la oscuridad, para ver si ayuda cantarle en mi mente sobre una laguna paraguaya, o jurarle que seré lo que ella quería que fuese" (46). Es así como la condena social y el estigma se sobreponen a la impotencia del amor, y generan injustos dilemas sobre los familiares de senderistas.

Los procesos de duelo no solo permiten ver estos íntimos sentimientos. Butler explica que el duelo es el proceso en el que, tras la muerte de alguien querido, surge una aceptación de un cambio doloroso que se sufrirá porque una parte de nosotros se va con la persona que fallece (2004: 47-48). A partir de esto, se pueden estudiar los sentidos de comunidad política y discursos sobre la humanidad de los cuerpos que las sociedades manejan (2004: 48-49). De esta forma, es posible evidenciar lo que esconde el sentimiento de que una muerte no nos afecte o que silenciosamente la celebremos. La autora explica que hay cuerpos cuya vulnerabilidad es más respetada que otras, pues estas otras vidas no valen la pena y sus pérdidas no deberían provocar dolor alguno. Esto permitiría la existencia de lo que denomina "distribución diferencial de duelos" (2004: 58). Un proceso que también puede incluir a los senderistas, pues su vida considerada como una "nuda vida", como se explicó en el primer capítulo, hace que sea una desechable y sin valor. Asimismo, el hecho de que estas pérdidas no afecten o se celebren es consecuencia de la exteriorización creada a partir de los discursos estigmatizantes y estereotipados en los que se deshumaniza al actor senderista y se lo coloca como ajeno a la sociedad.

Por un lado distinto al plano sentimental de los duelos, su manifestación física también está condicionada a estos discursos sobre el valor de la vida. Agüero afirma con respecto a esto: “Los hijos de terroristas no tienen derecho a grandes manifestaciones de duelo. Todo incluso la muerte es parte de un secreto transparente y vulgar (68)”. Butler explica que las manifestaciones públicas de estas muertes, por las cuales no se debería sufrir, resultan ser ofensivas y hasta indignas (2004: 63). Esto aclararía por qué los entierros de los padres de Agüero tuvieron que ser rápidos y sin mayores gestiones (68).

Así como estas manifestaciones pueden suscitar indignación, lamentablemente también pueden generar burla e insensibilidad. Este es el caso que Agüero cuenta cuando llamaron a su familia informándoles que se haría entrega de los restos de los asesinados en El Frontón, entre ellos los de su padre. Sin embargo, decidieron no recogerlos porque amigos peritos les habían informado que se trataba de una farsa y que el reconocimiento de los cuerpos era imposible. Pese a que también otras familias se dieron cuenta, ellas sí decidieron llevarse estos restos para tener algo con que recordar a sus seres queridos (68). Así como estas familias, muchas personas que perdieron a sus seres queridos durante el conflicto quedaron injustamente sin la posibilidad de velar los restos de sus muertos. La situación es difícil para familiares de víctimas y victimarios. Sin embargo, un tema de legitimidad retiene la posibilidad de reclamo de estos últimos. Es así como muchos familiares de subversivos aceptaron la exclusión establecida por los registros de víctimas y de las reparaciones al final del conflicto. Y quizás, con miedo y resignación, guardaron ese secreto, atrapado en algún recorte periodístico, en el fondo de un armario.

El ensayo testimonial de Agüero permite cuestionarnos esto. A través de sus experiencias, que también son asuntos vividos por tantos familiares e hijos de senderistas, permite preguntarnos si acaso ellos no son también víctimas que necesitan de justicia y del reconocimiento de su dolor. Un padecer poco escuchado y causado por la herencia de



una mancha infinita que provoca injustamente vergüenzas y culpas, dilemas de amor e imposibilidades de duelos “normales”. Teniendo esto en cuenta, podemos decir que sí lo son. Lo que hace Agüero a lo largo de su testimonio es visibilizar las experiencias dolorosas de senderistas y familias a través de un “recordar sucio” para poder ver más allá del estereotipo, reconocer estos asuntos pendientes y ampliar la categoría de víctima. Todo ello permitirá también que él mismo empiece a cuestionar su papel como víctima para poder dar ese paso casi imposible hacia la fórmula del perdón que plantea.

## **2.2. Requerimientos para una reconciliación y perdón posconflicto**

A lo largo del texto de Agüero, se plantean situaciones problemáticas sobre los relacionados con Sendero que han sido poco escuchadas. En este subcapítulo, se analizarán estas experiencias, las cuales visibilizan la permanencia de problemas que no se han atendido hasta hoy, y que dificultan los procesos de reconciliación y perdón. Para ello, primero se estudiarán los requerimientos para la posibilidad del don del perdón planteado por Agüero. En segundo lugar, se desarrollará un acercamiento a la reconciliación y a un “uso ejemplar” de la memoria.

El perdón es un concepto difícil de estudiar. Su carácter íntimo impide que se formulen procesos específicos para llegar a él. Sin embargo, lo que sí se puede hacer es evaluar el espacio que se le otorga en una sociedad posconflicto como la nuestra, y visibilizar algunos puntos que son necesarios para pensar siquiera en su posibilidad. Estos requerimientos son desarrollados por Agüero a lo largo de su testimonio, y le van a permitir llevar a cabo su propio proceso de perdón y rendición. El primero es el “recordar sucio” que le permite comprender sin exculpar y reconocer más allá de las construcciones a los culpables en la guerra. Un segundo requerimiento para hacer posible el perdón es la ampliación de la categoría de víctima para senderistas cuyos derechos humanos fueron vulnerados, y también para los familiares de estas personas. Entre ellas, Agüero.

Él sabe que en el Perú hay casi una imposibilidad para el perdón y que esto puede ser justificable. No obstante, cuestiona el contenido de los mensajes más dominantes en la sociedad que proclaman su negación como los eslóganes de “No olvidamos, no perdonamos” (124). Estos, según el autor, están cargados de una justicia excesiva y sin piedad que elimina una posibilidad de regeneración de los actores senderistas, y solo se concentra en no dejar de reprimirlos y castigarlos (125). Además, son mensajes que se sostienen desde la superioridad moral (126) y que evitan las posibilidades de diálogo, lo cual permite que el odio y el rencor permanezcan.

Agüero entiende al perdón como un don, uno que solo pueden poseer determinadas personas (119). Ricoeur explica que el perdón, además de ser un don, se caracteriza por ser gratuito, excepcional y por provenir de lo más alto del amor (2000: 616-617). Asimismo, tiene un requerimiento fundamental que sería el primer obstáculo para una formulación del perdón desde Agüero: “Para perdonar necesito primero ser una víctima. Y ser una víctima es simbólicamente algo positivo...” (119-120). Sin embargo, como él dice: “Un hijo de terroristas muertos no tiene, en principio, como capital social y simbólico, estas cualidades positivas” (120). Tal reconocimiento, como se ha visto en esta investigación, es negado por el Estado, por la sociedad, pero también por él, pues fue educado para nunca sentirse víctima. No obstante, él mismo empezará a dejar de lado el orgullo y cuestionar esta negación desde su escritura testimonial y sus experiencias.

Lo que Agüero hace a lo largo del testimonio es cuestionar estas negaciones del reconocimiento del dolor tanto para familiares como para senderistas cuyos derechos también fueron vulnerados. De esta forma, permite ampliar la categoría de víctima. El reto está en considerarse a él mismo como tal. Agüero menciona algo importante sobre el dolor en una persona: “Con ello marcando tu vida puedes hacer muchas cosas, como callar, o vengarte, o hablar para hacer catarsis personal, o hablar como denuncia o hablar

confundido, o todas estas cosas juntas y en momentos diferentes” (114). Esto es precisamente lo que Agüero hace en su testimonio. Desde sus formas de hablar, a veces apelando a las dudas y contradicciones, visibiliza las experiencias de lo que significa ser un hijo o familiar de senderistas en una sociedad que los estigmatiza y deshumaniza, qué es cargar con ese peso, y sufrir esas injusticias no reconocidas. Es así como él puede afirmar: “No importa si no me siento víctima y si nunca me comporte como una. El hecho es que si este mundo de normas y moral tiene algo de valor, lo soy. Al margen de mi voluntad” (69).

La aceptación como víctima permite que Agüero plantee su propia “fórmula” del perdón: “Entiendo que algunos se fuercen en no pensar más en términos victimocéntricos. Yo planteo el camino inverso. Ser víctima por primera vez, para poder tener la oportunidad de perdonar y, luego, rendirme. Dejar de serlo para entregarme completamente a la censura, la mirada y la compasión de los demás” (120). Es decir, se acepta como víctima, pero no deja que su identidad se resuma a su dolor. En lugar de eso, actúa, se expresa y se muestra en todo su ser complejo (se rinde). Con una formulación así, hasta se podría afirmar que su testimonio es una forma de plantear una posibilidad para el perdón en la sociedad peruana. Sin espacios en ella para la expresión y un diálogo honesto con los culpables, este libro permite cuestionar, abrir espacios para los grises, para una posible comprensión que pueda liberar del odio y si se puede perdonar. Hasta aquí, Agüero ha planteado un procedimiento que desafía acciones negadas para los relacionados con Sendero. Primero, ser víctima reconocida; segundo, la posibilidad de espacios para la comprensión más allá del estereotipo y del estigma. Ambos son al mismo tiempo requerimientos para hacer posible la acción de pedir perdón y de perdonar.

Para rendirse, Agüero necesita de un espacio de diálogo y de escucha que posibilite una comprensión de parte de los otros. Ricoeur plantea que dentro del proceso

del “perdón difícil”, el comprender al enemigo y el porqué de sus acciones es también algo fundamental. Esta acción supone una benevolencia que permite prestar una atención crítica a los relatos del otro en su confesión (2000: 609). Esto permitiría la excepcionalidad de poder desligar al culpable de sus actos, pero no absolverlo de ellos (2000: 628-629). Es decir, dar la oportunidad de regeneración en la vida de quien pide perdón, pero dejar que la justicia haga su trabajo. Además, tal como explica Castro, un acto insólito de perdón como este es uno en el que se reconoce la dignidad humana, incluso el del más culpable (2018: 2004). De esta forma, el proceso del perdón supondría una mirada distanciada de las construcciones estereotipadas y estigmatizantes sobre los senderistas. Pese a esto, es importante resaltar que el perdón siempre será un proceso totalmente voluntario, largo, complejo, pero sobre todo valiente. Y lo que se ha plasmado hasta acá es lo mínimo que necesita para pensar siquiera en su posibilidad.

En su testimonio, él mismo manifiesta un acto excepcional de perdón cuando unos senderistas le proporcionan los nombres de los agentes del Estado que asesinaron y torturaron a sus padres. A pesar de haber tenido esos datos por tanto tiempo, nunca hizo nada con ellos. Prefirió mantenerlos en el anonimato, perdonarlos, permitirles que sus hijos hereden su mejor versión y no sufran una vida con estigmas como él (127-128). Es importante resaltar que cada forma de perdonar es algo muy íntimo a lo que se llega con mucho esfuerzo. Sin embargo, todo acto verdadero de perdón está alejado de la “lujuria de justicia” (125) y la venganza. Castro explica que la venganza contradice al perdón, pues a partir de ella no se puede reparar la situación dañada. Lo que provoca es “un espiral de enfrentamientos de los que es muy difícil salir” (2018: 209). Por eso, Agüero trata de no mantenerse en el odio y el rencor que posibiliten estas ganas de vengarse. En lugar de ello, hace lo que Ricoeur explicaba cuando hablaba de “desligar” al culpable de sus actos

sin dejar que la justicia siga su curso. De esta forma, sin esperar nada a cambio, otorga una oportunidad de regeneración a la vida de estos actores.

¿Cómo puede Agüero perdonar de esta forma? No podríamos explicar un proceso tan personal como tal. Lo que sí se puede afirmar, desde lo que sabemos a partir del testimonio, es que su forma de recordar lo ayuda. Esa mirada sensible que tiene en cuenta las zonas grises sobre los actores de la guerra le da una amplia capacidad de comprensión necesaria para llegar a un perdón como el que otorga.

A comparación del carácter personal del perdón, la reconciliación es un proceso sobre el cual sí podemos tener acción conjunta como comunidad política. Este trabajo fue iniciado por la CVR, quien estableció requerimientos en su informe para hacerla efectiva. Sin embargo, como habíamos planteado en el primer capítulo, ese primer paso habría sido uno incompleto, pues tuvo limitaciones en cuanto a la verdad y la justicia que establecieron. Su enfoque no enfatizó en las zonas grises para los actores senderistas, lo cual dificultó el reconocimiento de víctimas para algunos de ellos y sus familias.

El trabajo de Agüero permite visibilizar las consecuencias de este estigma y estereotipos sobre los relacionados con SL que, como se plantean en esta investigación, son obstáculos para un mejor proceso de reconciliación nacional. Él afirma lo siguiente con respecto a uno de los propósitos de su testimonio:

Pero nadie escribe en vano, aunque no escriba desde la claridad. Creo que hay experiencias que no tienen el valor de salvar a sus portadores de la reprobación, pero que al compartirlas sí pueden tener efectos hacia afuera, morales y políticos, que ayudan a hacer visible lo que se quiere dejar de lado y a desestabilizar los pactos a veces inconscientes con los que damos por natural nuestra realidad, nuestra historia de guerra y su proyección en el orden presente (15).

De esta forma, a través de las experiencias propuestas en el testimonio, y que han sido estudiadas a lo largo de este trabajo, se puede elaborar un balance crítico entre los significados y necesidades de la reconciliación puesta en marcha por la CVR, y las realidades de los relacionados con SL que Agüero visibiliza en su obra.

Para comenzar, nos guiaremos de un concepto general sobre lo que es un proceso de reconciliación para una sociedad posconflicto a partir de lo propuesto por Lederach. Él explica que la reconciliación es un punto de encuentro y ejecución de la verdad, misericordia, justicia y paz. Y que cada uno de estos puntos supone la ejecución de otros. Por ejemplo, la verdad necesita de la admisión y transparencia; la misericordia, de la compasión y aceptación; la justicia, de la igualdad y restitución; y la paz, de la unidad y el respeto (2007: 63-64). Sin embargo, tal como se ha visto a lo largo de la investigación, estos puntos necesarios para la ejecución de una reconciliación son negados para los actores senderistas y sus familiares.

En su lugar, existen perpetuidades de problemas que en su momento originaron la violencia, pero que hoy se desarrollan de nuevas maneras como lo son la violencia, exclusión e injusticia. El problema que desencadena estas perpetuidades es la tendencia a solo ver a través del estigma y estereotipos deshumanizados sobre los senderistas. En su momento, esto legitimó las violaciones a los derechos humanos de subversivos detenidos y encarcelados. Hoy, imaginarios como estos impiden considerarlos como posibles víctimas. Además, parte de estas construcciones se heredan a sus familias y provocan en ellas mayores sentimiento de culpa y vergüenza, imposibilidades de duelo y del reconocimiento del dolor.

A partir de la exposición de estos problemas se puede empezar el balance crítico con algunos fundamentos para una reconciliación propuestos por la CVR. La comisión explica que la reconciliación es un hecho necesario y posible, gracias al accionar de la verdad y la justicia (2003: 13, tomo IX). Asimismo, esta justicia tiene ciertos requerimientos: la verdad y la igualdad (2003: 17). Con respecto a la verdad, hemos desarrollado que es una que no profundizó en zonas grises para todos los actores. Sobre la igualdad explica: “la reconciliación supone un pie de igualdad y el reconocimiento de

que somos seres humanos, de que todos los participantes víctimas y victimarios lo son y que los militantes del PCP- SL son seres humanos también” (2003: 43). Esta igualdad es contradicha con la evidencia de que se siguen fomentando representaciones monstruosas e irracionales sobre los senderistas. Imágenes que Agüero invita a cuestionar señalando la importancia visibilizar sus roles sociales y posibles motivaciones. Algo que hoy, como él dice, se siente casi imposible: “Parece que hoy no puede un amigo recordar a un senderista con afecto en público. Que no es éticamente válido que le atribuya cualidades” (67). De esta forma, hacemos posible que sean personas que realmente no se nos parezcan.

¿Por qué actuamos de estas maneras frente a los culpables? O ¿por qué es casi imposible pensar en ellos más allá del estereotipo de totalmente malvados? Lippmann explica que un estereotipo siempre supone cargas emocionales que nosotros les atribuimos. Además, pueden ser la base de la posición social de una persona y la forma de ver su mundo, lo cual provoca una negación frente a la realidad compleja que pone en peligro sus imaginarios (2003: 102-103). En una sociedad en la que la imagen del senderista como un ser monstruoso está firmemente arraigada, y en la que la superioridad moral se antepone a la posibilidad de diálogo, es sencillo poder afirmar que estas personas no se parecen en nada a nosotros; que no tienen derechos; y, por tanto, no pueden ser víctimas. Preferiríamos su muerte y quizás nos alegraríamos silenciosamente por ella. La naturalización de estas miradas y expresiones niegan aspectos importantes para el desarrollo de una mejor sociedad: la superación del odio, una comprensión total sobre el problema y una posterior regeneración social.

Del mismo modo, no se lograría ese nuevo pacto social planteado por la CVR en la que es necesario “el reencuentro del Perú consigo mismo” (2003: 30). O esa posibilidad planteada por Agüero de “... mirarnos sin trucos con la mugre compartida o propia” (101), lo cual permitiría un reconocimiento de responsabilidades a nivel social.

Otro requerimiento de la CVR para la reconciliación es “no repetir lo vivido”. Esto supone una superación de las causas estructurales que originaron el conflicto y “evitar por todos los medios, abonar el terreno de cultivo desde donde se produjo el estallido de la violencia armada...” (2003: 31). Sin embargo, existen nuevas formas de reproducir esos problemas estructurales. Por ejemplo, sin igualdad y sin una verdad dispuesta a generar zonas grises, las injusticias prevalecen y se generan nuevas formas de perpetuar la violencia. Esto está presente en el tema principal del testimonio de Agüero, la violencia simbólica reproducida contra los relacionados con SL (familiares o subversivos). Esta violencia es explicada por Žižek como la “relacionada con el lenguaje como tal y con la imposición de cierto universo de sentido” (citado en De Vivanco 2018: 134). Para el caso de los senderistas y sus familiares, la violencia simbólica se expresa en los estigmas y estereotipos que se construyen sobre estos actores, y que luego se heredan a los hijos.

Estas construcciones, como se ha visto, tienen consecuencias sobre ambos. En el caso de los subversivos, posibilitó que la violencia excesiva de las fuerzas del orden se considere legítima, y que se los excluyera de la categoría de víctima. En los hijos, como es el caso de Agüero, las construcciones se heredan produciendo “manchas infinitas”, las cuales contienen parte de estos imaginarios que provocan que la sociedad los trate con cierta exclusión. De esta forma, se genera en ellos sentimientos de vergüenza y culpa más intensificados. Además, la permanencia de estas construcciones permitiría injusticias expresadas en la negación de ser víctima, a pesar de los dramas sufridos al perder a un ser querido, al no tener la legitimidad de reclamar por ello ni la de tener un duelo normal.

No tenemos que retroceder mucho en el tiempo para ver estos problemas en la escena pública. En el 2005, se inauguró el Memorial *El ojo que llora* construido para conmemorar a las víctimas del CAI. La polémica se desató en el 2007 tras el fallo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que obligaba al Estado a incluir en el



memorial los nombres de reos senderistas asesinados en la matanza del penal Castro Castro (Drinot 2007: 54-55). Sin embargo, aquellos nombres ya habían sido colocados desde su construcción, lo cual provocó que la prensa y las autoridades consideraran esta inclusión como totalmente indignante (Drinot 2007: 56-57). Ese mismo año, el memorial sufrió su primer ataque. Sus piedras fueron dañadas y empapadas con pintura (Milton 2015: 26). Actos así de violentos persistieron hasta su sexto ataque en el 2018. Nuevamente, contra las piedras que incluían los nombres de víctimas senderistas (Reyes 2018).

En el 2018, otro suceso que manifestó una fuerte reacción social fue la demolición del mausoleo construido por familiares de senderistas en el 2016 para homenajear a los muertos de El Frontón. Los comentarios en redes sobre la noticia permiten evidenciar la persistencia del odio y el rencor frente a estos actores. Uno de estos insistía en que "... borrar toda huella de esos malditos asesinos es deber de todo peruano de bien...". Asimismo, otro expresaba: "los terroristas no tienen que tener cabida en nuestra sociedad [...] deben echarle a la hoguera porque son seres repudiables". Es decir, no son parte de la sociedad y no tienen derecho a duelos. Un último comentario mencionaba que las autoridades "... debieron reventarlo [mausoleo] con anfo y dinamita..." (TV Perú Noticias 2018)<sup>2</sup>. Estas opiniones son solo una parte de los imaginarios aceptados en la sociedad sobre las maneras en las que se debe afrontar al terrorismo. Son formas basadas en más violencia, en la deshumanización total y en la exteriorización del problema. Aspectos que pueden responder por sí solos lo que Agüero se preguntaba: "¿Cómo nos sentiríamos más tranquilos o satisfechos? ¿Con su exilio, su desaparición, su ostracismo, su olvido, su miseria? ¿Es solo esto lo que estamos en calidad de ofrecer?" (34).

---

<sup>2</sup> Ver el anexo de las citas de redes sociales, imagen 1

Hasta este punto se han analizado algunas permanencias de problemas que dieron origen a la violencia desde las experiencias estudiadas del testimonio de Agüero, y desde casos en la escena pública que manifiestan los mismos problemas de estigmas deshumanizadores, negación de duelos y nuevos tipos de violencia. Todas estas perpetuidades, como se ha planteado, son obstáculos para la reconciliación. Ahora, cabe preguntarnos ¿qué se puede hacer, al menos desde el plano académico, para mejorar la posibilidad de reconciliación? La propuesta en esta investigación es que para no seguir perpetuando estos obstáculos debemos tratar de promover y de practicar un “uso ejemplar de la memoria”. Tódorov es quien propone que para hacer un buen uso de la memoria deberíamos poder leerla de forma ejemplar. Una lectura así, según el autor, permite que utilicemos las enseñanzas de la memoria en situaciones nuevas del presente, quizás con agentes diferentes. Es decir, aprender a consciencia de las lecciones del pasado para vernos en la posibilidad de poder hacer analogías entre esas enseñanzas y sucesos que nos afectan hoy en día. De esta forma, podríamos encontrar posibles perpetuidades de esos problemas que generaron dolor en un pasado (2008: 49-51). Y, así, evitar seguir reproduciéndolos en diferentes escenarios.

Por ejemplo, un ejercicio como este podría ser realizado al analizar el trato social que se tiene con respecto a los reos en el Perú. Este año durante la pandemia se generó un motín en el penal Castro Castro producto de la falta de atención médica, y protección contra el avance del virus dentro de las instalaciones (Fowks 2020). En las redes circularon noticias que anunciaban las muertes de los reos a causa de los contagios y la represión. Y fueron en estos espacios en los que se pudo visibilizar las tendencias sociales a deshumanizar y propagar la violencia contra una persona estigmatizada. En una página de Facebook, un usuario comentaba sobre la noticia: “Que se mueran esos mirables en las cárceles, nada bueno aportan a la sociedad”. Otro proponía el exterminio: “Habrá algún

alma que quiera repetir lo del frontón, así limpiamos el planeta un poco”. Asimismo, un comentario expresaba la deshumanización de estas personas: “no son humanos, dejaron de serlo cuando no respetaron los derechos de los otros...”. También se comentaba acerca de la forma de sus duelos: “Bacán si mueren todos nada de cajones ni velorios derecho a la fosa común...”. Finalmente, resaltaban los comentarios que manifestaban: “Esa gente dejó de tener derechos...” (RPP 2020)<sup>3</sup>. De esta forma, se revelaba un imaginario social sobre los reos como seres no humanos, sin derechos, y cuyas vidas debían eliminarse de una vez por todas para mejorar la sociedad.

Si comparamos esta situación con una que se dio a mayor escala, como lo sucedido en 1986 con la matanza en los penales o con el ejemplo de la reacción social frente a la demolición del mausoleo mencionado anteriormente, no estaría de más preguntarnos si acaso la deshumanización a causa del estigma no es en un problema que también seguimos perpetuando como sociedad. En el contexto de la matanza de los penales, las autoridades y una gran parte de la población estaban de acuerdo con el uso de la fuerza excesiva (Mora 2003: 42). Y, tal como se ha desarrollado en el primer capítulo, se llegó hasta ese punto de legitimar la violencia debido a las construcciones deshumanizantes que se habían desarrollado sobre los senderistas. Por otro lado, en lo analizado sobre el mausoleo, también se visibilizan opiniones en las que el exterminio es la solución eficaz. Finalmente, con los comentarios en redes del párrafo anterior, en los que se niegan los derechos y la humanidad del criminal, podemos afirmar que como sociedad sí hemos mantenido la tendencia a deshumanizar a causa del estigma. Una perpetuidad que genera la legitimidad del uso de la violencia indiscriminada como la mejor solución, lo cual, finalmente, nos mantiene en el mismo círculo vicioso de seguir propagando la violencia.

---

<sup>3</sup> Ver el anexo de las citas de redes sociales, imagen 2

Ahora, ¿cómo lograr un buen uso ejemplar de la memoria? A través de un recordar sucio como el de Agüero. Uno que realiza un tratamiento crítico de la memoria al mantener sus zonas grises, en lugar de ejercer una visión basada solo en el estigma y estereotipo de los culpables. Y que permite visibilizar la permanencia de problemas que en su momento generaron la violencia, como las persistencias de la injusticia, exclusión y violencia simbólica contra los relacionados con Sendero. El ejercicio de su forma de recordar no solo queda en un pasado. Si lo utilizamos para lograr un uso ejemplar de la memoria, también permite preguntarnos qué nos sigue habitando como sociedad posconflicto, como el problema de deshumanizar al criminal o al senderista a causa de la tendencia a solo ver a través del estigma. De esta forma, al rescatar el tipo de recordar de Agüero, podemos responderle cuando se pregunta sobre el fin de este mismo: “¿Y eso en que nos beneficia?, ¿eso sana, eso calma a los deudos, eso ayuda a la sociedad?...” (58). La utilidad de esta forma de recordar, como se ha desarrollado, no es tan incierta como él lo ve, sino necesaria para reconocer lo que nos habita y debemos cambiar.

En síntesis, en este segundo capítulo se han encontrado ciertas ideas que son importantes de recalcar. En lo desarrollado acerca de la vergüenza y la culpa, se ha evidenciado que estos sentimientos pueden complicar, hasta cierto punto, las formas de relacionarse y de expresarse. Así como lo evidencia Agüero al apelar a la duda y a la contradicción en algunas partes de su testimonio. Además, este sentimiento también se genera por su educación familiar, la cual lo convirtió, en su un momento, en un ciudadano capaz de la utopía senderista. Asimismo, se ha afirmado que Agüero no siente exactamente culpa por amar a sus padres, sino que gracias a su forma equilibrada de recordarlos, logra separar el rechazo a sus acciones del afecto que sintió por ellos. Por otro lado, se evidenció que los duelos no podían desarrollarse con normalidad ni en el plano físico ni sentimental, pues estaban condicionados a los discursos de exteriorización

y de “nuda vida” del actor senderista. Además, se concluyó que los familiares senderistas no tenían la misma legitimidad de reclamo por sus muertos que los familiares de víctimas aceptadas, lo cual generaba profundas injusticias.

Con respecto al perdón de Agüero, se explicó que este tenía ciertos requerimientos, los cuales habían sido desarrollados a lo largo del testimonio para posibilitar su ejercicio. Estos eran el uso de un “recordar sucio” y la ampliación de la categoría de víctima, aspectos que se necesitaban entre sí para permitir un espacio de reconocimiento y comprensión. Por último, se evidenció que la permanencia de estereotipos y estigmas, y sus efectos sobre las familias eran un obstáculo para la reconciliación. Esto porque permitían perpetuidades como la violencia simbólica, la exclusión social a causa del estigma y las injusticias al negar el reconocimiento del dolor. En este sentido, se propuso que un “uso ejemplar de la memoria” acompañado de un ejercicio de “recordar sucio”, como el de Agüero, posibilitaría que podamos reconocer los problemas que nos habitan como sociedad, como las tendencias a deshumanizar e incitar la violencia contra criminales o senderistas a causa de sus estigmas.

## **CONCLUSIONES**

### **Conclusiones generales**

1. La investigación ha logrado demostrar que los estigmas y estereotipos sobre los relacionados con Sendero Luminoso, expresados en el libro *Los rendidos*. Sobre el don de perdonar, dificultan la posibilidad de perdonar y de lograr un proceso efectivo de reconciliación. Estas construcciones deshumanizantes y cada vez más negativas tienen consecuencias que impiden las posibilidades del perdón, pues una mirada que solo ve a través de estas construcciones es una incapaz de poder reconocer el dolor en el otro, y de ofrecer espacios de diálogo en los que se requiere admitir la dignidad humana y tener la disposición de comprender. Por otra parte, estos estigmas y estereotipos impiden el desarrollo de una reconciliación efectiva pues, tal como se visibiliza en las experiencias narradas por Agüero, generan injusticias, violencia simbólica y exclusión. Aspectos que contradicen los fundamentos de la reconciliación puesta en marcha por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), y que nos mantienen en el odio y el rencor contra los relacionados con Sendero.

2. La construcción de discursos cargados de estereotipos y estigmas sobre los involucrados con Sendero es posible por la falta de énfasis en las zonas grises de estos actores por parte de la CVR, y las negaciones de ciudadanía de los senderistas expuestas por las Fuerzas Armadas. Los tratamientos de estas memorias permiten la propagación de discursos que racionalizan la deshumanización propia del estigma de ser terrorista.

Además, este estigma atribuido a su condición engloba estereotipos construidos desde la prensa y el lenguaje en los que se los califica como irracionales, bárbaros y monstruosos.

3. Las consecuencias de los estigmas y estereotipos visibilizados en las experiencias de Agüero son obstáculos para la reconciliación y el perdón porque contradicen ciertos requerimientos que hacen posibles estos procesos. Por un lado, el perdón que Agüero plantea necesita de espacios de diálogo en los que exista una posibilidad de comprensión y reconocimiento del dolor. Ambos aspectos son negados para los relacionados con Sendero, pues hay una imposibilidad de reconocerlos como posibles víctimas y de ver más allá del estereotipo y estigma construido sobre ellos. Por otro lado, para que el plan de reconciliación sea efectivo se requiere de la justicia, igualdad, y evitar reproducir los problemas estructurales. Sin embargo, las vivencias que Agüero expone contradicen estos requerimientos: se reproduce una violencia simbólica que causa sentimientos de vergüenza y culpa; la injusticia prevalece ante la imposibilidad de duelos normales y del reconocimiento del dolor; y la igualdad no se cumple para estas personas, quienes heredan una “mancha infinita” que causa que sean tratadas con cierta exclusión.

### **Conclusiones específicas**

1. A comparación de la CVR y su falta de énfasis en las zonas grises para los relacionados con Sendero, y las negaciones de ciudadanía de los senderistas de parte de las FF. AA, Agüero establece zonas grises para todos los actores del conflicto. Su recordar sucio le permite tener en cuenta estos matices en las historias de las Fuerzas Armadas, de las víctimas, de la propia labor de las ONG y la comisión, y sobre todo de los senderistas. Su tipo de recordar resalta sobre estos últimos a quienes critica con una mirada bifronte y sensible que le permite exponerlos como él los conoció, pero que no omite las culpas que le corresponden a sus acciones.

2. El sentimiento de culpa en Agüero es también generado por su educación familiar. Esta fue inculcada en un ambiente en el que la guerra era lo normal del día a día, y contenía los valores socialistas que sus padres seguían por su militancia de izquierda. Si bien no eran valores propios de la ideología senderista, permitían que Agüero se identifique con los pensamientos y figuras de sus padres. Además, tanto el entrenamiento que recibía como las enseñanzas basadas en estos pensamientos hacían de Agüero un habitante completo y capaz para la utopía socialista por la que sus padres luchaban. De esta forma, esto permitía que se sintiera parte del proyecto senderista que nunca pudo realizarse.

3. La vergüenza en Agüero se visibiliza en sus formas de expresión. Él explica que debido al secreto de sus padres, tenía que hablar con cautela y muchas veces mentir sobre sus asuntos personales. Estas mismas formas de expresarse se ven reveladas en el lenguaje de su testimonio. Al ser este un relato que va en contra de lo hegemónico y que expone a Agüero en su totalidad, él tiende a apelar a la duda y a las contradicciones cada vez que hace referencia a estos temas sobre los senderistas y sus representaciones. Esto quizás por la costumbre a la presencia del estigma y prejuicio acechante que él está enfrentando públicamente con su obra. Sin embargo, el uso de estos tratamientos no le impide establecer una crítica firme al discurso hegemónico en su testimonio.

4. Agüero, a lo largo de su testimonio, va desarrollando requerimientos que hacen posible el planteamiento del perdón que propone. El recordar sucio, que pone en práctica en todo el libro, posibilita la apertura de espacios de diálogo y escucha en los que quizás pueda surgir la comprensión. Asimismo, Agüero va planteando una ampliación de la categoría de víctima que le permite tener el don de perdonar. Esto lo hace al visibilizar las experiencias de subversivos y familiares que también han sufrido de injusticias o vulneraciones.



5. Se puede afirmar que el recordar sucio de Agüero lo ayuda a otorgar un perdón totalmente gratuito hacia quienes asesinaron a sus padres. Esta muestra excepcional del perdón es una decisión valiente que también tiene en cuenta las historias complejas de muchos de los culpables a los cuales decide comprender y perdonar.

6. Se puede lograr hacer un uso ejemplar de la memoria sobre el conflicto, si practicamos un recordar sucio como el de Agüero. Esta lectura ejemplar sobre la memoria supone que hayamos aprendido a consciencia sobre sus enseñanzas. Y un aprendizaje como este requiere de una mirada crítica y con zonas grises sobre la historia y sus actores. Esto es posible si practicamos un recordar como el de Agüero en el que tenemos en cuenta los matices de nuestra historia de guerra. Una práctica conjunta en el que el recordar sucio posibilite un uso ejemplar de la memoria podría permitir que evitemos reproducir los mismos problemas que en su momento dieron origen al conflicto. Y también facilitaría que nos demos cuenta en qué escenarios de nuestra sociedad se siguen perpetuando.

7. El recordar sucio que Agüero desarrolla en su testimonio, cuando visibiliza experiencias de dolor de senderistas y familiares, permite que reconozcamos lo que todavía nos habita como sociedad posconflicto: la violencia simbólica causada por el estigma y los estereotipos que se continúa ejerciendo contra los relacionados con Sendero. Además, el ejercicio de este tipo de recordar permite que podamos establecer analogías frente a sucesos similares como es el caso de la deshumanización de los criminales a quienes vemos de la misma manera: inhumanos, sin derechos, cuya eliminación sería legítima e imposibilitados de regenerarse. Aspectos que nos llevan en ambos casos a no poder analizar los problemas detrás de las acciones de senderistas o criminales, sino a mantenernos en el círculo vicioso de la violencia.

## ANEXOS

### Anexo de cita de redes sociales

Imagen 1. Comentarios en Youtube sobre la demolición del mausoleo senderista



Imagen 2. Comentarios en RPP (Facebook) sobre el motín en penal Castro Castro



## **BIBLIOGRAFÍA**

AGÜERO, José

2015 *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2018 “Épica”. *Persona*. Lima: FCE Perú, pp. 121-136.

AGUIRRE, Carlos

2011 “Terruco de m... Insulto y estigma en la guerra sucia peruana”. *Histórica*. Lima, volumen 1, número 35, pp. 103-139. Consulta: 9 de mayo de 2020.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/2813>

BLAIN, Jean

2003 “Entrevista a Paul Ricoeur”. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*.

Barcelona, número 30, pp. 53-60. Consulta: 15 de mayo de 2020.

[https://www-jstor-](https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/27753140?seq=1#metadata_info_tab_contents)

[org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/27753140?seq=1#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/27753140?seq=1#metadata_info_tab_contents)

BOLO, Oswaldo

2016 «*Hordas asesinas*» versus «*heroicos defensores*»: *Análisis de las representaciones ideológicas que el diario El Comercio difundió, en su discurso editorial, sobre los principales actores del conflicto armado interno (PCP-SL y Agentes Estatales) durante la década posterior a la presentación del Informe Final de la CVR (agosto de 2003 – agosto de 2013)*. Tesis de licenciatura en Comunicación Social. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, E.A.P. de Comunicación Social. Consulta: 9 de mayo de 2020.

<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/5974?show=full>

BUENO, María Angélica

2006 “La reconciliación como un proceso sociopolítico. Aproximaciones teóricas”.

*Reflexión Política*. Santander, año 8, número 15, pp. 64-78. Consulta: 28 de abril de 2020.

<https://www.redalyc.org/pdf/110/11001506.pdf>

BUTLER, Judith

2004 “Violencia, duelo, política”. *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, pp. 45-78. Consulta: 11 de mayo de 2020.  
<https://psicanalisepolitica.files.wordpress.com/2014/10/butler-judith-vida-precaria.pdf>

CÁCERES, Agata

2018 “Visiones literarias posthegemónicas en el postconflicto peruano: el caso de Los rendidos. Sobre el don de perdonar. *Studia Romanistica*. Ostrava, volumen 18, número 1, pp. 55-65. Consulta: 20 de junio de 2020.  
<https://dokumenty.osu.cz/ff/kro/romanistica/romanistica1-2018.pdf>

CANO, Ignacio

2002 *Los estereotipos sociales: el proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva*. Tesis de doctorado en Psicología Social. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Consulta: 28 de abril de 2020.  
<http://webs.ucm.es/BUCM/tesis//19911996/S/1/S1001901.pdf>

CASTRO, Augusto

2018 “Difícil es pedir perdón, pero más difícil es perdonar. La reconciliación después del conflicto”. *El desafío de un pensar diferente*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 203-214. Consulta: 27 de junio de 2020.  
<https://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jz2.14>

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 *Informe final*. Lima, varios tomos. Consulta: 12 de mayo de 2020.  
<https://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20IX/1.%20RECONCILIACION.pdf>

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

2012 *En honor a la verdad: versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas*. Segunda edición. Lima: s/e.

CONSEJO DE REPARACIONES

2005 *Registro Único de Víctimas*. Consulta: 9 de junio de 2020.  
<http://www.ruv.gob.pe/registro.html>

CUESTAS, Fedra y Magali Manzano

2019 “Herencia de sentimientos en Chile posdictadura”. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*. São Paulo, volumen 22, número 1, pp. 20-37. Consulta: 13 de mayo de 2020.  
[https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S141547142019000100020](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S141547142019000100020)

DEGREGORI, Carlos

2013 “Heridas abiertas, derechos esquivos. Reflexiones sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación”. *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 263–274. Consulta: 27 de junio de 2020.  
[https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/j.ctt9qdtw8.14?refreqid=excelsior%3A30578f7a1e34b50901f5e5bdebb7ad9c&seq=1#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/j.ctt9qdtw8.14?refreqid=excelsior%3A30578f7a1e34b50901f5e5bdebb7ad9c&seq=1#metadata_info_tab_contents)

DENEGRI, Francesca y Alexandra Hibbett

2016 “El recordar sucio: estudio introductorio”. *Dando cuenta: Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, pp. 22-35.

DE VIVANCO, Lucero

2018 “Tres veces muertos: Narrativas para la justicia y la reparación de la violencia simbólica en el Perú”. *Revista Chilena de Literatura*. Santiago de Chile, número 97, pp. 127-152. Consulta: 14 de mayo de 2020.  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071822952018000100127](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822952018000100127)

DRINOT, Paulo

2007 “El Ojo que Lloro, las ontologías de la violencia y la opción por la memoria en el Perú”. *Hueso Húmero*. Lima, número 50, pp. 53-74. Consulta: 29 de abril de 2020.  
<https://paulodrinot.files.wordpress.com/2012/02/6-drinot1.pdf>

FLORES, Carlos

2004 “Sendero Luminoso, los locos, los otros”. *Anthropía*. Lima, año 3, número 3, pp. 45-49. Consulta: 20 de abril de 2020.  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/11204>

FOWKS, Jacqueline

*Un motín por el temor ante el coronavirus en una cárcel de Lima deja al menos nueve muertos*. Consulta: 20 de julio de 2020.  
<https://elpais.com/internacional/2020-04-28/un-motin-por-el-temor-ante-el-coronavirus-en-una-carcel-de-lima-deja-al-menos-nueve-muertos.html>

GOFFMAN, Erving

2006 *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.  
<https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>

LEDERACH, John

2007 “Construir la paz: un marco conceptual”. *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz, pp. 57-69. Consulta: 2 de mayo de 2020.  
[https://www.academia.edu/10033463/Lederach\\_Construyendo\\_la\\_paz\\_Reconciliaci%C3%B3n\\_sostenible\\_en\\_sociedades\\_divididas](https://www.academia.edu/10033463/Lederach_Construyendo_la_paz_Reconciliaci%C3%B3n_sostenible_en_sociedades_divididas)

LEVI, Primo

2000 “La zona gris”. *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik Editores, pp. 16-29. Consulta: 27 de junio de 2020.

[http://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/primo-levi-los-hundidos-y-los-salvados\\_\(1\).pdf](http://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/primo-levi-los-hundidos-y-los-salvados_(1).pdf)

LIPPMANN, Walter

2003 *La opinión pública*. s/l: Cuadernos de Langre.

MANSILLA, Katherine

2014 “Apuntes fenomenológicos sobre el perdón. Conversaciones entre la fenomenología de Merleau-Ponty y el libro *Los rendidos* de José Carlos Agüero. *Estudios De Filosofía*. Lima, volumen 13, pp. 83-100. Consulta: 19 de junio de 2020.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/estudiosdefilosofia/article/view/14591/15190>

MILTON, Cynthia

2015 “Desfigurando la memoria: (des)atando los nudos de la memoria peruana”. *Anthropologica*. Lima, volumen 33, número 34, pp. 11-33. Consulta: 22 de junio de 2020.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/13084/13695>

MORA, Tulio

2003 *La matanza de los penales. Días de barbarie*. Lima: APRODEH. Consulta: 27 de junio de 2020.

[https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/libros/422\\_digitalizacion.pdf](https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/libros/422_digitalizacion.pdf)

MURRI, María

2018 “La construcción de la memoria en América Latina. Las memorias en pugna en el Perú posconflicto armado interno”. *E-l@tina*. Buenos Aires, año 17, número 65, pp. 15-32. Consulta: 28 de abril de 2020.

[https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/3070/pdf\\_114](https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/3070/pdf_114)

OBSERVATORI DEL SISTEMA PENAL I ELS DRETS HUMANS (OSPDH)

2006 *La cárcel en el entorno familiar. Estudio de las repercusiones del encarcelamiento sobre las familias: problemáticas y necesidades*. Barcelona: Criteria. Consulta: 27 de junio de 2020.

[https://www.academia.edu/1085273/La\\_c%C3%A1rcel\\_en\\_el\\_entorno\\_familiar.\\_Estudio\\_de\\_las\\_repercusiones\\_del\\_encarcelamiento\\_sobre\\_las\\_familias\\_problem%C3%A1ticas\\_y\\_necesidades](https://www.academia.edu/1085273/La_c%C3%A1rcel_en_el_entorno_familiar._Estudio_de_las_repercusiones_del_encarcelamiento_sobre_las_familias_problem%C3%A1ticas_y_necesidades)

PÉREZ, Pau

2006 *Trauma, Culpa y Duelo. Hacia una psicoterapia integradora*. Madrid: Desclée De Brouwer. Consulta: 27 de junio de 2020.

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjN-8D2guXqAhXuIbkGHfxtAQ4QFjAAegQIBBAB&url=http%3A%2F%2Fwww.pauperez.cat%2Fwp-content%2Fplugins%2Fdownload->

[attachments%2Fincludes%2Fdownload.php%3Fid%3D3130&usg=AOvVaw1OUy3PpUJl8iP-RJQoCAEG](https://larepublica.pe/sociedad/1211190-memorial-el-ojo-que-llora-es-nuevamenteatacado/)

REYES, Sandra

Memorial 'El ojo que llora' es nuevamente atacado. Consulta: 20 de Julio de 2020.

<https://larepublica.pe/sociedad/1211190-memorial-el-ojo-que-llora-es-nuevamenteatacado/>

RICOEUR, Paul

2000 "La memoria ejercida: uso y abuso". *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 81-117.

RIVAS, Carlos

2018 "¿Y realmente, no se nos parecen?": la representación de la figura del senderista en *Los rendidos. Sobre el don de perdonar de José Carlos Agüero*. Tesis de licenciatura en Lingüística y Literatura con mención en Literatura Hispánica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Consulta: 16 de abril de 2020.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13322>

SAUCIER, Jean-Paul

2015 "El país de las memorias imposibles o las víctimas 'que no lo son'". *Revista Argumentos*. Lima, año 9, número 2, pp. 92-97. Consulta: 15 de mayo de 2020.

[http://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/SAUCIER\\_MAYO2015.pdf](http://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/SAUCIER_MAYO2015.pdf)

SILVA, Rocío

2008 *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú Contemporáneo*. Primera edición. Lima: Fondo Editorial PUCP. Consulta: 11 de mayo de 2020.

<http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/990>

STERCKX, Rommy

2016 *El binomio de víctima y victimario en la sociedad peruana contemporánea: representación en dos obras literarias y un documental*. Tesis de maestría en Lingüística y Literatura. Gante: Universiteit Gent, Facultad de Artes y Filosofía. Consulta: 29 de abril de 2020.

[https://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/002/304/046/RUG01002304046\\_2016\\_0001\\_AC.pdf](https://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/002/304/046/RUG01002304046_2016_0001_AC.pdf)

THEIDON, Kimberly

2004 *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Primera edición. Lima: IEP.

TODOROV, Tzvetan

2008 *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.



TORRES, Javier

2015 “Comentario a ‘*Los rendidos. Sobre el don de perdonar*’, de José Carlos Agüero”. *Revista Argumentos*. Lima, año 9, número 2, pp. 75-78. Consulta: 13 de junio de 2020.

[https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp%20content/uploads/2015/06/TORRES\\_MAYO2015.pdf](https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp%20content/uploads/2015/06/TORRES_MAYO2015.pdf)

URIARTE, Augusto

2019 *La prensa ante la violencia terrorista en Perú: 1980-1988*. Tesis de licenciatura en Comunicación. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Comunicación. Consulta: 27 de junio de 2020.

<https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=107542&view=main&lang=es&search=La+prensa+ante+la+violencia+terrorista>